

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

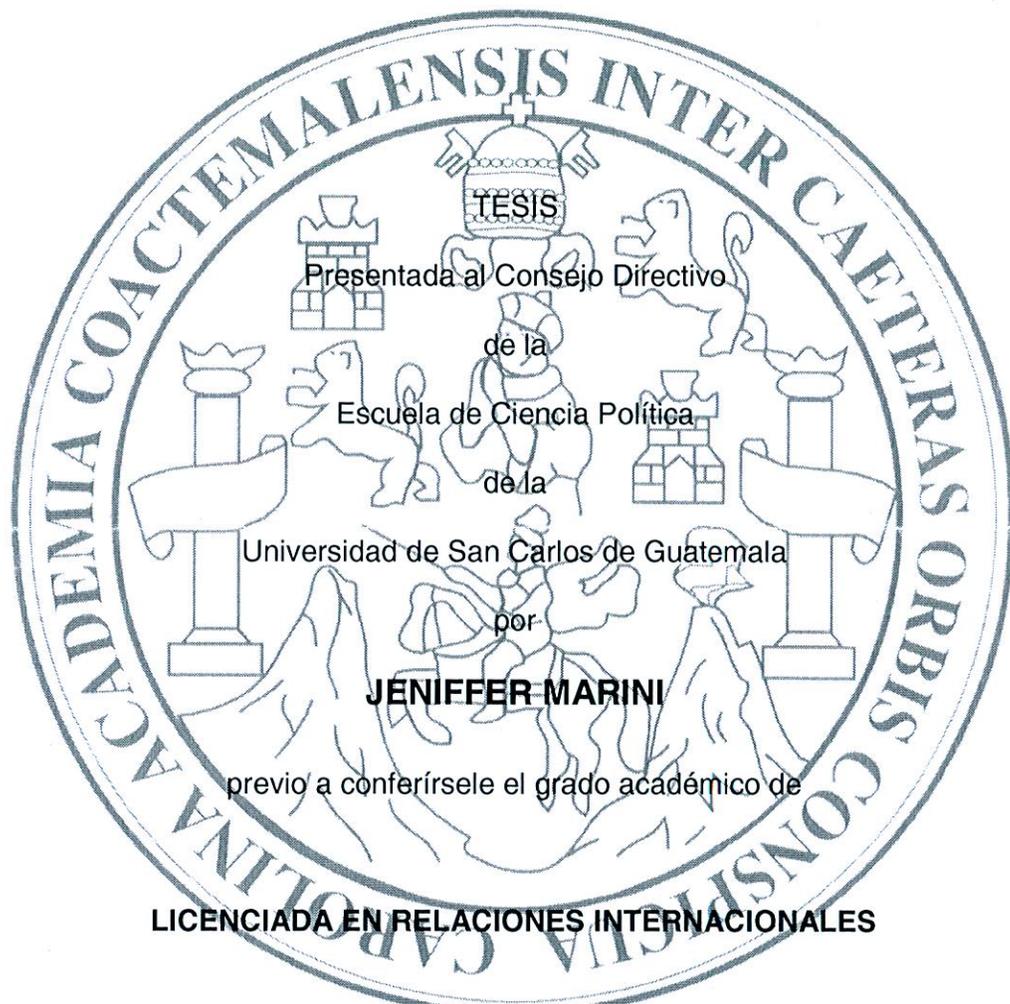


**JENIFFER MARINI**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**EFFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA-FINANCIERA MUNDIAL  
EN LA MUJER GUATEMALTECA TRABAJADORA DE LA  
MAQUILA, PERÍODO 2009-2011**



**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

y el título profesional de

**INTERNACIONALISTA**

Guatemala, octubre de 2012

## **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

### **RECTOR MAGNIFICO**

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

### **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda. Mayra Villatoro Del Valle
VOCAL II:	Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III:	Lic. Jorge Luis Zamora Prado
VOCAL IV:	Br. Maylin Valeria Montufar Esquina
VOCAL V:	Br. Román Castellanos Caal
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

### **TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

COORDINADOR:	Lic. José Francisco Lemus Miranda
EXAMINADORA:	Licda. Carmen Olivia Alvarez Bobadilla
EXAMINADORA:	Licda. María Elena Izquierdo
EXAMINADOR:	Lic. Edgar Roberto Jiménez Ayala
EXAMINADOR:	Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez

### **TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN DE GRADUACIÓN**

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADOR:	Lic. Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADORA:	Licda. Alma Consuelo Cogoux Pérez
EXAMINADOR:	Lic. Mario Augusto Castro Orantes

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)



Escuela de Ciencia Política

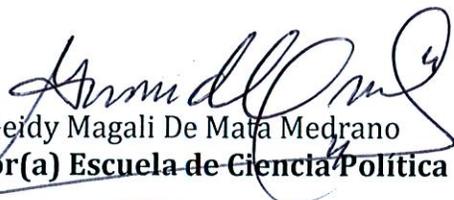
---

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, quince de octubre del dos mil doce.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **"EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA-FINANCIERA MUNDIAL EN LA MUJER GUATEMALTECA TRABAJADORA DE MAQUILA, PERÍODO 2009-2011"** presentada por el (la) estudiante **JENIFFER MARINI**, carnet No. 199918041.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Geidy Magali De Maña Medrano  
**Director(a) Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
myda/  
9



## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día dos de octubre del dos mil doce, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Mario Augusto Castro Orantes, Licda. Alma Consuelo Cogoux Perez y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA-FINANCIERA MUNDIAL EN LA MUJER GUATEMALTECA TRABAJADORA DE MAQUILA, PERÍODO 2009-2011”**, presentado por el (la) estudiante **JENIFFER MARINI**, carnet no. **199918041** razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Lemus', with a horizontal line underneath.

Lic. Francisco José Lemus Miranda  
Coordinador(a) de Carrera

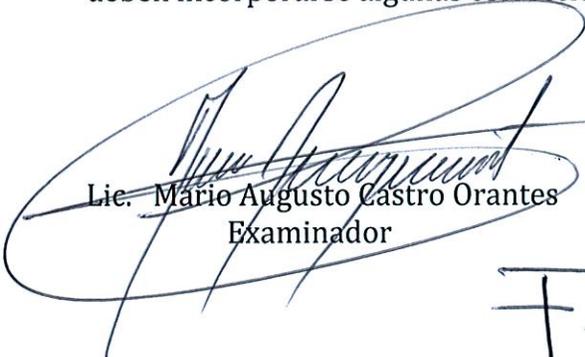


c.c.: Archivo  
myda/

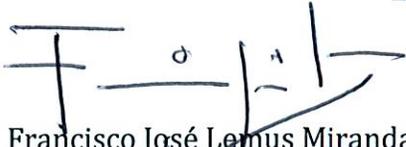


## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veinte de septiembre del dos mil doce, se realizó la defensa de tesis presentada por la estudiante **JENIFFER MARINI** carnet No. **199918041**, para optar al grado de Licenciado (a) en **Relaciones Internacionales** titulada: **"EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA-FINANCIERA MUNDIAL EN LA MUJER GUATEMALTECA TRABAJADORA DE LA MAQUILA, PERÍODO 2009-2011"**, ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Mario Augusto Castro Orantes, Licda. Alma Consuelo Coguo Perez y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

  
Lic. Mario Augusto Castro Orantes  
Examinador

  
Licda. Alma Consuelo Coguo Perez  
Examinadora

  
Lic. Francisco José Lemus Miranda  
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo  
myda/



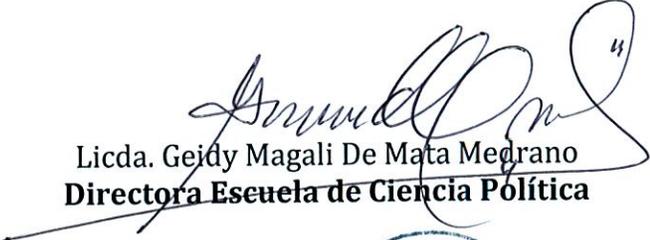
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, doce de septiembre del año dos mil doce.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **JENIFFER MARINI**, carnet No. **199918041**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de la Dra. Blanca Eugenia Castellanos de Ponciano, en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de RELACIONES INTERNACIONALES para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
myda/  
7

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política

Guatemala , 05 de Septiembre de 2012

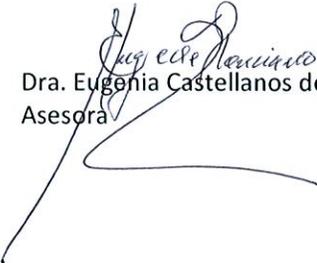
Licenciada  
Geidy De Mata Medrano  
Directora Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Edificio M/5

Licenciada De Mata:

Con un saludo atento , tengo el agrado de informarle que he procedido durante varios meses a la labor de asesoría y seguimiento del trabajo de tesis de la alumna Jeniffer Marini de González, Carné No. 19918041, quién curso la Carrera de Relaciones Internacionales y cuyo informe de tesis se titula "EFECTOS DE LA CRISIS ECONOMICA-FINANCIERA MUNDIAL EN LA MUJER GUATEMALTECA TRABAJADORA DE MAQUILA , PERÍODO 2009-2011".

De acuerdo con la anterior refiero que estoy emitiendo dictamen favorable respecto del informe de tesis presentado por Jeniffer Marini, dicho informe corresponde a una investigación de carácter descriptivo/explicativo, que posee las características requeridas para un informe de esta naturaleza y que tiene el mérito de haber sistematizado y vinculado aspectos referidos a la crisis económica financiera mundial, con una problemática concreta del país como lo es el efecto que esta situación provoca en las condiciones de vida de un sector vulnerable de la población guatemalteca, específicamente en la mujer trabajadora de maquila.

Con muestras de mi consideración y respeto, me suscribo, cordialmente,

  
Dra. Eugenia Castellanos de Ponce  
Asesora





Escuela de Ciencia Política

---

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, seis de marzo del dos mil once.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **JENIFFER MARINI**, carnet no. **1999180-41**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, Dra.Eugenia Castellanos de Ponciano para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magalí De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
myda/  
6



Escuela de Ciencia Política

---

Guatemala, 19 de enero de 2011.

Licenciado(a)  
Geidy Magaqlí De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licenciada De Mata :

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **"EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA-FINANCIERA MUNDIAL 2007-2009 EN LA MUJER GUATEMALTECA TRABAJADORA DE LA MAQUILA"**, propuesto por el (la) estudiante **JENIFFER MARINI**, carnet no. **199918041** puede autorizarse como Asesor (a) la Dra. Eugenia castellanos de Ponciano

Cordialmente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Lic. Francisco José Lemus Miranda  
**Coordinador de la Carrera**



c.c.: Archivo  
myda/  
5



Escuela de Ciencia Política

---

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, doce de enero del dos mil once.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **JENIFFER MARINI**, carnet No.  
**199918041**, continúa trámite para la realización de  
su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)  
del Área de Metodología, pase al (a la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para  
que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magalí de Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
myda/  
4



Guatemala, 10 de enero del 2011.

Licenciado(a)  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licenciada De Mata

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado: **"EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA - FINANCIERA MUNDIAL 2007-2009 EN LA MUJER GUATEMALTECA TRABAJADORA DE LA MAQUILA"**, presentado por el (la) estudiante **JENIFFER MARINI**, carnet no. **199918041** quien realizo las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Dr. Gustavo Palma Murga  
**Coordinador del Área de Metodología**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
myda/  
3



Escuela de Ciencia Política

---

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, veintisiete de noviembre del año dos mil diez. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **JENIFFER MARINI**, carnet No. **199918041**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**

c.c.: Archivo  
myda/  
2





Escuela de Ciencia Política

---

Guatemala, 25 de noviembre del 2010.

Licenciado(a)  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Director(a)**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licda. De Mata

Me permito informarle que el tema de tesis: **"EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA - FINANCIERA MUNDIAL 2007-2009 EN LA MUJER GUATEMALTECA TRABAJADORA DE LA MAQUILA"**, propuesto por el (la) estudiante **JENIFFER MARINI**, carnet no. **199918041** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Lic. Francisco José Lemus Miranda  
**Coordinador de la Carrera**

c.c.: Archivo  
myda/  
1



## DEDICATORIA

- A MI PADRE CELESTIAL Y JESUCRISTO** Porque sé que están conmigo a diario guiando mi trayectoria por este mundo de probación y brindándome sus bendiciones en su debido y justo tiempo.
- A MI AMOR ETERNO** Mi esposo Pablo Augusto González Catalán (QEPD) porque me ayuda a fortalecer mi fe, a conocer el potencial que hay en mí y a saber que “todo va a estar bien”.
- A MI MAMI** Ruth Marini Sanabria porque es una de las preciadas bendiciones en mi vida y porque me ha enseñado lo que significa el verdadero amor de madre y amiga.
- A MI ABUE** Nelita (QEPD) mi agradecimiento por ser mi otra mami y porque me enseñó a no rendirme en la vida.
- A MIS AMADOS HIJOS** Pablo Roberto, Paulette y Mia Paola porque son el motor que impulsa mi vida, por darme su amor, comprensión y apoyo por alcanzar nuestras metas.
- A TODA MI FAMILIA** Por su amor, ejemplo y apoyo incondicional, especialmente a mi Tía Dalila y Tío Maheli, a mis primos Jessy y Kurt, Kenny, Jenny y Adam, Marito, Greegh y Rhett.
- A MIS SUEGROS Y CUÑADOS** Rocael González, Irma de González, Andrea, Billy y Sindy, Luis y Joselyn, por sus muestras de amor y apoyo.
- A MIS AMIGOS Y AMIGAS** Porque todos y todas han sido ángeles en mi vida.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** Porque me da la oportunidad de culminar mis estudios profesionales en la Escuela de Ciencia Política y ser una más de las egresadas de esta gloriosa Casa de Estudios.
- A USTED** Por honrarme con su presencia en este día tan especial para mí.

## INDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>i</b>
 <b>CAPÍTULO I</b> <b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y ASPECTOS TEÓRICOS</b>	
1.1 Aspectos metodológicos y teóricos.....	1
1.2 Planteamiento del problema.....	2
1.3 Objetivo general y específicos.....	4
1.4 Técnicas e instrumentos.....	5
 <b>CAPÍTULO II</b> <b>INDUSTRIA MANUFACTURERA O MAQUILA</b> <b>CONÓMICA-FINANCIERA INTERNACIONAL INICIADA EN 2007</b>	
2.1 Conceptualización de maquila.....	7
2.1.1 Contexto Global: la nueva división internacional del trabajo.....	9
2.1.1.1 Breve análisis del Método Taylorista.....	9
2.1.2 El Método Taylorista y su aplicación en la Empresa de Maquila.....	10
2.2 Surgimiento de la maquila en Guatemala .....	11
2.3 Auge de la maquila en Guatemala.....	14
2.3.1 Papel de Estados Unidos en el contexto de maquila en Guatemala.....	16
2.4 Ley de Zonas Francas.....	16
2.4.1 Breve historia del surgimiento de las Zonas Francas en el mundo.....	16
2.5 Incentivos fiscales para la industria de la maquila en Guatemala ...	17
2.6 Ventajas de la maquila en Guatemala.....	19
2.7 Situación laboral de la industria de la maquila en Guatemala.....	20

**CAPÍTULO III  
CARACTERIZACIÓN DE LA CRISIS  
ECONÓMICA-FINANCIERA INTERNACIONAL GENERALIZADA EN 2007**

3.1 Contexto económico-financiero Estadounidense previo al estallido de la crisis actual.....	23
3.1.1 <i>Efectos de la actual crisis económica mundial en Centro América, México y Panamá</i> .....	27
3.1.2 <i>Efectos de la crisis económica en Guatemala</i> .....	29

**CAPITULO IV  
VINCULACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA-FINANCIERA MUNDIAL  
Y LAS EMPRESAS MAQUILADORAS OBJETO DE ESTUDIO.....**

4.1 Presentación e interpretación de resultados.....	38
4.1.1 Maquila K&H Internacional (Maquila 1).....	39
4.1.2 Maquila TEXSUN (Maquila 2).....	40
4.1.3 Maquila K.P. TEXTIL, S.A. (Maquila 3).....	41
4.2 Análisis e interpretación de datos cruzados de las trabajadoras de maquila.....	42

<b>CONCLUSIONES</b> .....	47
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	49
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	51
<b>ANEXOS</b> .....	55
<b>ANEXO I. ENTREVISTA A GERENTES</b> .....	57
<b>ANEXO II. ENTREVISTA A TRABAJADORAS</b> .....	59

## INTRODUCCION

La crisis económica financiera mundial iniciada en julio de 2007 derivada de las hipotecas *Subprime*<sup>1</sup>, tuvo factores singulares tanto en su origen como en su desarrollo, resolución e implicaciones. Los acontecimientos sufridos, muy vinculados a los mercados financieros y no sólo por las pérdidas que se produjeron en el valor de las inversiones, sino también por el deterioro que, en algunos casos y para algunos productos, han deteriorado el prestigio de los mencionados mercados, especialmente el mercado Estadounidense.

Dentro de ese contexto, ésta crisis golpeó a la industria de la confección, principalmente en la forma de menor demanda del consumidor en el mercado estadounidense, lo cual hizo bajar los volúmenes de órdenes de compra para muchos proveedores de confección en Guatemala y en otros países de la región centroamericana, al haber incidido en la disminución de demanda textil y verse obligados a mantenerse en el mercado utilizando el stock de mercadería existente en bodega. Las exportaciones a mercados de mayor consumo a nivel mundial, según la balanza comercial del Ministerio de Economía del Estado de Guatemala período 2007-2011, derivado de lo cual afectó la industria de la maquila guatemalteca que envía lo producido hacia el mercado mundial.

Po lo que se consideró pertinente estudiar las principales características de la crisis económica y financiera mundial y su efecto en un segmento de la población guatemalteca concretamente **la mujer trabajadora de la maquila**, período 2009-2011, para lo cual este trabajo se ha dividido en cuatro capítulos, los cuales contienen la siguiente información:

- Capítulo I: presenta la metodología empleada para el desarrollo de este trabajo en cuanto a la exposición de los objetivos generales y específicos, planteamiento del problema a partir de una serie de

---

<sup>1</sup> *Subprime*: son créditos hipotecarios de altísimo riesgo, debido que al momento de elevarse la tasa de interés, los prestatarios no pueden seguir pagando la cuota mensual de su préstamo. Es decir, préstamos para la compra de vivienda a clientes de baja solvencia, con un nivel de impago muy superior al del resto de los créditos.

interrogantes, técnicas e instrumentos empleados para el desarrollo de la investigación.

- Capítulo II: se presenta una conceptualización de la industria manufacturera o maquila dentro del contexto global de la nueva división internacional del trabajo. Un breve análisis del método Taylorista y la aplicación de éste en la empresa de la maquila. Asimismo, se presentan algunos antecedentes del surgimiento de la maquila en Guatemala. Se hace referencia al papel que Estados Unidos representa para el contexto de la maquila guatemalteca, así como las leyes internas que protegen a esta industria, su situación actual en el país y primordialmente la situación de la mujer guatemalteca trabajadora de maquila.
- Capítulo III: caracterización de la crisis económica financiera mundial iniciada en 2007 y su efecto “Domino” en la región centroamericana, México y Panamá, especialmente en Guatemala por ser un país en vías de desarrollo. También, se encuentran las opiniones de organismos internacionales en cuanto a ésta crisis y cómo recuperarse de ella sobre todo, cuáles son los temas importantes que deberían de cuidarse en los países en
- Capítulo IV: se realiza un análisis de la vinculación de la crisis económica-financiera mundial y las tres empresas maquiladoras objeto de estudio. Para lo cual se realizaron entrevistas y se presentan también los cuadros y gráficas que se originaron a través de las entrevistas realizadas a un número de mujeres trabajadoras de dichas maquilas. Se presenta el comentario e interpretación de los datos de investigación referidos al trabajo de campo.
- Por último el presente informe de investigación contiene conclusiones, recomendaciones y la bibliografía utilizada como consulta y referencia. También se incluyen anexos que fortalecen el trabajo.

# CAPÍTULO I

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y ASPECTOS TEÓRICOS

### 1.1 Aspectos metodológicos y teóricos

El proceso empleado en la investigación titulada “Efectos de la crisis económica-financiera mundial en la mujer guatemalteca trabajadora de la maquila, período 2009-2011”, fue una metodología de carácter combinado (cualitativa-cuantitativa). La información cualitativa se obtuvo mediante la realización de entrevistas a gerentes y a mujeres trabajadoras de las empresas maquiladoras que fueron objeto de estudio, siendo éstas: TEXSUN, S.A., K & H Internacional, S.A. y K.P. Textil, S.A. La información cuantitativa se derivó de las estadísticas y tablas de indicadores sobre la variación que se dio en la producción maquilera y el aumento de la carga laboral asignada a las trabajadoras como efecto de la reducción de personal, durante el período antes mencionado.

Para el análisis de la problemática de la crisis económica-financiera mundial iniciada en 2007, se utilizó el método histórico como instrumento para estudiar el constante cambio que se da en el sistema económico mundial, mencionando como parte de los antecedentes de la actual crisis, la Gran Depresión Económica en octubre de 1929, originada en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, cuyas consecuencias se evidenciaron a lo largo de décadas de deterioro de capital, condiciones del nivel de vida, desempleo y retraso de países en vías de desarrollo.

Por lo que al realizar el estudio de las tres maquiladoras, mencionadas con anterioridad y ubicadas en el perímetro de la Ciudad Capital, Municipio de San Miguel Petapa y Villa Nueva, Departamento de Guatemala se tomó en cuenta el período temporal comprendido entre los años 2009-2011 y conocer que métodos de recuperación emplearon para contrarrestar los efectos de la crisis económica que tocó a todo el mundo.

## 1.2 Planteamiento del problema

La desigualdad en el crecimiento económico, el derrumbe del sistema financiero, el incremento del petróleo y la crisis en la agricultura fueron los rasgos sobresalientes de la crisis económica actual, los cuales tuvieron como efecto crear escases del poder adquisitivo por parte de los consumidores de los países desarrollados donde se genera el mayor consumo de las exportaciones guatemaltecas.

La actual crisis económica-financiera originada nuevamente en Estados Unidos de América se dio con el estallido de la crisis hipotecaria registrada en agosto de 2007, la cual derivó en una crisis crediticia. Asimismo, se dio el aumento en el precio del petróleo sin precedentes, la inflación agroalimentaria, la persistencia de los desequilibrios globales en cuenta corriente y la inestabilidad de los tipos de cambio, lo que constituyeron una amenaza grave para la economía mundial.

Las graves consecuencias económicas que se dieron para América Latina, inclusive para Guatemala, agudizaron los problemas que se tenían en cuanto a niveles de pobreza, desempleo, bajo nivel adquisitivo y condiciones precarias de vida, reafirmando el repudio hacia el evidente poderío estadounidense sobre la región. También afectó la importación, debido a que muchas de las fábricas extranjeras eran de capitales norteamericanos.

Durante el período de recuperación los países latinoamericanos, entre ellos Guatemala, tenían pocas posibilidades de obtener préstamos o inversiones de capital extranjero por lo que les fueron restringidas derivado de la debilidad económica y financiera que presentaban. Para recobrar el equilibrio en el comercio exterior y en los ingresos públicos, los gobiernos latinoamericanos definieron políticas de apoyo estatal en el plano económico, pero no en el plano social lo que provocó que se incrementara la tasa de desempleo, la pobreza, el analfabetismo, etcétera.

Las causas generaron un efecto que inició con la desestabilización de las economías desarrolladas y consecuentemente como efecto “domino” pasa por todos los países en vías de desarrollo con economías dependientes, originando una crisis económica mundial, que según el economista Joseph Stiglitz “es el resultado de una doctrina política al servicio de ciertos intereses, que sostiene una desigualdad entre los rendimientos privados y los sociales del actual sistema económico”. (Stiglitz, 2008)

Dicha desigualdad en el crecimiento económico se marcó con el inicio de la crisis financiera, lo que provocó que el mercado laboral en gran parte de los países, se deteriorara drásticamente. La Organización Internacional del Trabajo –OIT- señaló que el desempleo aumentó aún más durante el año 2009 debido a que se necesitaba crear alrededor de 300 millones de puestos de trabajo en el mundo durante los próximos cinco años, con el fin de no aumentar la tasa de desempleo registrada antes de la crisis. (Organización Internacional de Trabajo -OIT-, 2010)

En el caso de Guatemala, las consecuencias de la crisis económica fueron el aumento en la tasa de desempleo que asciende a 3.52% en el año 2010, que es superior al 3,13% registrado hace seis años. El Instituto Nacional de Estadística – INE- informó que “el desempleo se ha convertido en uno de los problemas más graves y complejos que enfrenta el país. La gravedad radica en la magnitud y en la persistencia de un fenómeno con devastadoras consecuencias sociales, perjudicando a todos los sectores económicos del país” (Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2009), entre ellos el sector de la industria de la maquila.

La industria de la maquila en las últimas dos décadas se ha convertido en un sector económico de importancia, tanto para el crecimiento económico por la exportación de prendas de vestir hacia mercados internacionales, prioritariamente hacia los Estados Unidos. Dentro del valor (FOB) trimestral de los 25 productos principales de exportación de comercio general, esta industria representa el 15º lugar, que hasta el III trimestre de 2012 representaba el 7.3% de las exportaciones. (Banco de Guatemala, 2012)

En los últimos años el sector exportador de vestuario y textiles (maquila), aporta más de ciento cuarenta mil empleos a la economía nacional. Aunque las exportaciones crecieron durante los primeros meses de 2005 en más de US\$ 50 millones, las perspectivas no fueron muy positivas, durante el año 2007 cerraron alrededor de catorce maquilas, se perdieron tres mil quinientos empleos y los pedidos de ropa han disminuido.

Otras de las causas en la disminución de la producción se debió a que a nivel internacional se dio una liberalización de cuotas por parte de Estados Unidos de América para la industria maquilera de China, India y Pakistán lo cual afectó a la región centroamericana, siendo China el país más beneficiado con esta medida debido al desplazamiento de productores centroamericanos.

Derivado de la demanda de este sector es considerado como una fuente generadora de empleo de mano de obra barata. Las características de esta mano de obra permite que sea vulnerable y ante la actual crisis económica mundial esta situación se ha agudizado, dado que ha habido una variación significativa en su producción, lo que ha causado que prescindan de personal que labora en las mismas y **en mayor proporción de las mujeres trabajadoras, lo que ha incidido en la sobre carga laboral de las trabajadoras que han permanecido empleadas en el sector.**

### 1.3 Objetivo general y específicos

La problemática expuesta ha motivado el planteamiento de las siguientes interrogantes que guían la presente investigación: ¿Cuál era la situación de las empresas maquiladoras ubicadas en la Ciudad de Guatemala, Municipios de San Miguel Petapa y Villa Nueva, Departamento de Guatemala, que fueron objeto de estudio antes de la actual crisis económica mundial y cómo está en la actualidad? ¿Cómo afectó la actual crisis económica mundial a la empresa maquiladora? ¿Cuáles son los efectos de la actual crisis económica mundial para las mujeres guatemaltecas que aún trabajan en la maquila? ¿Cuáles son las leyes nacionales e

internacionales que protegen a las trabajadoras de las maquilas? ¿La precariedad del lugar de trabajo que ha caracterizado a este sector y se agudiza aún más?

Derivado de lo anterior, se trazaron los siguientes objetivos específicos:

- Presentar el régimen tributario al cual está sujeta la industria de la maquila y los incentivos fiscales que gozan para motivar su instalación en Guatemala, dentro de los beneficios del comercio internacional.
- Conocer las causas que generaron el colapso económico financiero en los Estados Unidos de América y los efectos hacia Guatemala.
- Obtener información acerca de la estabilidad en la producción de la maquila previa al impacto de la actual crisis económica mundial, las medidas que tomaron para contrarrestar los efectos y la situación vigente.
- Obtener información de los procesos productivos que desarrollan las trabajadoras de las maquilas.
- Dar a conocer las condiciones laborales que afectan a la mujer trabajadora de maquila y cómo éstas inciden en su calidad de vida.

Con la obtención de la información cuantitativa y cualitativa se procede a la realización de los siguientes pasos: Ordenamiento, procesamiento y sistematización de la información. Análisis e interpretación de la información sustentada en elementos teóricos conceptuales sobre la crisis económica, desarrollo, subdesarrollo, teoría de la dependencia, metodología cuantitativa y cualitativa.

#### **1.4 Técnicas e Instrumentos**

Las técnicas usadas en la investigación fueron: la investigación documental y bibliográfica consultada en las instituciones que a continuación se mencionan: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Estadística –INE-, Banco de Guatemala, Consejo Nacional de Promoción de Exportación –GUATEXPRO-, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –

FLACSO-, AVANCSO, Instituto Universitario de la Mujer –IUMUSAC- Dirección General de Investigación –DIGI-, Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR-, Biblioteca Central, Centros de Documentación de las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala; consultas a medios electrónicos como páginas de internet, artículos de revistas y boletines; asimismo se utilizó la técnica del trabajo de campo.

El análisis documental y bibliográfico se empleó con el propósito de realizar un análisis del estado del arte, relacionar conceptos y definir los planteamientos teóricos que orientan la investigación.

En lo que respecta al trabajo de campo, se tomó una muestra representativa de 33 entrevistados, desglosados así: 3 gerentes y 10 trabajadoras por cada una de las empresas maquileras que fueron objeto de estudio.

El instrumento aplicado a las trabajadoras fue un cuestionario de preguntas estructuradas de tipo esencial y cerrado, asociadas con las preguntas generadoras de la investigación. A los gerentes, por la escasa disponibilidad de tiempo, únicamente se les aplicó una entrevista semidirigida. Para llevar a cabo esta técnica, se utilizaron las siguientes herramientas: guía de entrevista, libreta de notas y grabadora.

Para concluir esta parte, se resalta que a través del análisis de las entrevistas y para completar el último capítulo de esta investigación, se encuentran los resultados estadísticos, cuadros y gráficas derivadas de la tabulación de la información obtenida.

## CAPÍTULO II

### INDUSTRIA MANUFACTURERA O MAQUILA

#### 2.1 Conceptualización de Maquila

La palabra maquila proviene del vocablo árabe *makila: medida de capacidad*, se introdujo al léxico económico por su sentido etimológico, que significa “la proporción de grano, harina o aceite que corresponde al molinero por la molienda” (Real Academia Española, pág. 874). En términos económicos es una actividad en la que el propietario de la materia prima hace las veces de empresario, quien es el que contrata al propietario del bien de capital y a su fuerza de trabajo para realizar un proceso productivo. Este tipo de industria es un elemento dentro de los procesos de reestructuración del capitalismo, forma parte del sistema de producción por contrato, la cual sólo ejecuta parte del proceso de producción en el ensamblado de piezas. Además, constituye una de las modalidades de reorganización de las empresas y es uno de los factores que conducen a la nueva división internacional del trabajo.

La Comisión Económica para América Latina -CEPAL-, sitúa a la industria maquiladora en la “malla de relaciones cada vez más complejas en que se apoya la producción de bienes y servicios de los países industrializados. Por lo tanto, su trayectoria está vinculada con las tendencias en la división internacional del trabajo, la cual, a su vez, refleja los cambios experimentados en la organización de las empresas, impulsados por el crecimiento del comercio mundial y la intensificación de la competencia entre países”. (CEPAL, 1995:3).

Basado en las anteriores definiciones sobre la maquila se observa que funciona como un medio para trasladar el producto desde un país a otro, con el único propósito de manufacturar un segmento de la actividad productiva, mismo que derivado de la numerosa cantidad de prendas es intensivo. A pesar que algunas maquilas pertenecen a la misma empresa, la mano de obra devenga salarios muy bajos, lo que es semejante a la definición del empleo doméstico en los orígenes del

capitalismo, con la diferencia que ésta se trataba de una relación entre personas y la maquila se trata de una relación entre empresas donde se da la relación capital-trabajo.

Por lo que produce la maquila no forma parte de los bienes de consumo que la población del país donde se produce puede llegar a consumir, derivado que la maquila trabaja por medio de subcontratación, el costo de producción y la mano de obra es mucho más bajo, para empresas extranjeras que luego de finalizar la producción de las prendas son enviadas o exportadas hacia la empresa contratante, las cuales se ubican principalmente en Estados Unidos de América por tener un mercado popular, donde la mayor parte del consumidor final no adquieren prendas elaboradas directamente por diseñadores, como sucede en el mercado europeo.

Las características principales de la maquila es que se encuentra instaladas en un país en vías de desarrollo, suele estar adscrita a un sistema de entrada y salida basado en el concepto de admisión temporal o zonas francas de exportación, que pueden adoptar diversas formas organizativas y de incentivos. Lo anterior con el fin de introducir al país, con facilidad y exención del pago de todo tipo de derechos u obligaciones arancelarias, materias primas, insumos intermedios y otros bienes necesarios para el proceso productivo. “Estados como Guatemala se hacen ventajosos por la libertad de acción que poseen los capitales particulares transnacionales para la acumulación de tasas de plusvalía renovadas contra un intercambio más ventajoso en la proximidad del mercado más grande del mundo como lo es Estados Unidos de América”. (Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2011)

## *2.1.1 Contexto Global: la nueva división internacional del trabajo*

### 2.1.1.1 Breve análisis del Método Taylorista

El Taylorismo hace referencia al proyecto de administración de la producción industrial concebido por Frederick Wislow Taylor (1856-1915), quien publicó en 1911 *The Principles of Scientific Management*, obra que le dio el reconocimiento como el Padre de la Administración Científica.

“El taylorismo aplica métodos científicos de orientación positivista y mecanicista al estudio de la relación entre el obrero y las técnicas modernas de producción industrial, para maximizar la eficiencia de la mano de obra, de las máquinas y herramientas, mediante la división sistemática de las tareas, la organización racional del trabajo en sus secuencias, procesos y el cronometraje de las operaciones; a esto se añade un sistema de motivación mediante el pago de primas al rendimiento, suprimiendo toda improvisación en la actividad industrial”. (Arnoletto, 1987)

Como se mencionó anteriormente, la racionalización del trabajo se conseguía mediante distintas vías, la división del trabajo por la que una oficina técnica organizaba las tareas de los trabajadores y éstos las cumplían sin posibilidad de crear o innovar, con la especialización de funciones se le asigna a cada trabajador una función determinada, pudiendo recibir tantas órdenes como funciones tenga, con la responsabilidad descentralizada se consigue crear conciencia de quién da órdenes y quién las obedece, a través de la eliminación de tiempos ociosos se establece la duración determinada de cada tarea y, mediante los incentivos salariales basados en la productividad se premia a quien logra los objetivos establecidos y se sanciona a aquellos que no lo consiguen.

Entre las ventajas del modelo planteado por Taylor se podrían citar la consecución de una mayor especialización de los trabajadores, la obtención de la máxima eficiencia de la persona, el lograr una división del trabajo planeada y no incidental, la

separación del trabajo intelectual del trabajo manual o la disminución de la presión sobre un solo responsable, puesto que la organización cuenta con un elevado número de especialistas.

Sin embargo, también el método Taylorista tiene aspectos negativos, como pueden ser la baja motivación y satisfacción laboral por parte de los trabajadores, el alto grado de deserción laboral, la alta rotación de personal, la baja calidad de producción, las malas relaciones laborales o la dificultad de introducir las nuevas tecnologías en los procesos productivos desarrollados por las empresas.

A pesar de que las circunstancias específicas que se encuentran hoy en el día a día sean distintas a las que se producían en la época en la que Taylor enunció su planteamiento; las necesidades que él planteaba son las mismas que las que se persiguen hoy, esto es, buscar la máxima eficacia en la producción empresarial. En la actualidad el fundamento de la gestión de la empresa no se podría concebir sin los principios impulsados por Taylor.

### *2.1.2 El Método Taylorista y su aplicación en la Empresa de Maquila*

Dentro de los principios fundamentales en que se basa el Taylorismo, como Sistema de Organización del trabajo en torno a la idea fundamental de 'tarea', se encuentra que el trabajo de cada operario en una maquila está fijado de antemano en instrucciones precisas que describen en detalle el contenido de la tarea que ha de realizar, así como el modo de realizarla y los medios necesarios para ello. A nivel operativo, esto lleva a la fragmentación del trabajo en el máximo posible de tareas simples y fáciles de realizar en cortos espacios de tiempo.

Lo anterior requiere de una producción masiva sobre la base de productos estandarizados, que utiliza maquinaria diseñada para objetivos limitados y una fuerza de trabajo poco cualificada, la cual es la situación de las maquilas que se instalan en

Guatemala y en todos los demás países del istmo que cuentan con este tipo de empresas.

La aplicación de estos principios Tayloristas ha supuesto a menudo toda una serie de consecuencias bastante negativas para las trabajadoras de una maquila ya que realizan tareas fragmentarias, simples y repetitivas; trabajo poco o nada cualificado; supervisión y control excesivos sobre todo por parte de los dueños de la maquila, basados en la falta de confianza hacia sus trabajadoras; ausencia de toda autonomía y responsabilidad en el desempeño de su labor; desaprovechamiento de sus potencialidades de creación e iniciativa, etcétera.

## **2.2 Surgimiento de la maquila en Guatemala**

En Guatemala existe como antecedente “la producción textil por cuenta ajena que fue la institución colonial del repartimiento de hilados, durante los siglos XVI y XVII se entregaba fibra de algodón a las mujeres indígenas, inicialmente una vez al año pero después hasta cuatro, para que, como trabajo obligado, lo hilaran para beneficio de las autoridades locales”. (Móbil & Déleon, pág. 89)

Algunos de los esfuerzos por incentivar la maquila en Guatemala fueron: “en 1966 se crea la primera ley para promover industria de exportación en Guatemala, decreto 443 Creación del Régimen Suspensivo de Derechos Arancelarios; en 1971 se fundó el Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones –GUATEXPRO- con el fin de promover exportaciones industriales y artesanales, con ella se iniciaron las primeras exportaciones de vestuario hacia Estados Unidos de América. GUATEXPRO funcionó hasta 1983. Desde 1972 Guatemala recibe facilidades comerciales para exportar hacia dicho país extranjero dentro del Sistema Generado de Preferencias –SGP-, que permite el acceso libre de impuestos de importación para productos fabricados en los países beneficiarios, aunque no incluye textiles. En 1978 se crea la Zona Libre de Industria y Comercio de Santo Tomas de Castilla –ZOLIC-, para promover la exportación y atraer inversión extranjera”. (AVANCSO, 1994)

Los gobiernos militares de Arana Osorio (1970-1974) y Laugerud García (1974-1978) buscaron los medios necesarios para generar y estimular la inversión extranjera en Guatemala, a pesar de ello, no fue suficiente para que los inversionistas extranjeros iniciaran de forma segura una actividad económica más sostenida que contribuya al crecimiento económico y social del país. Unas décadas después por factores intrínsecos, como el conflicto armado interno, la inestabilidad del gobierno militar, desde 1970 hasta 1986 y la poca credibilidad de éste generaba que las empresas extranjeras se limitaran a invertir en el país, lo cual no permitió la apertura de más maquilas.

A pesar de lo anterior, fue hasta “1980-1985 que la maquila de vestuario, el ensamble de electrónicos y la grabación de información de medios magnéticos, para compañías estadounidenses comenzaron a crecer rápidamente en varios países de la Cuenca del Caribe. La rama que adquirió más importancia fue la confección de vestuario y los principales exportadores de la región, hacia 1986, era República Dominicana quien ocupaba la posición No. 8 dentro de la clasificación mundial de exportadores de prendas confeccionadas a Estados Unidos de América, cubriendo el 2.3% de las importaciones del país; Haití, proveedor No. 17, con el 1.5% y Costa Rica con la posición No. 20 y el 0.9% en ese año respectivamente. Guatemala ocupaba la posición No. 41, con una participación del 0.2% en las exportaciones de vestuario hacia Estados Unidos de América”. (Sugarman, 1990)

Durante ese quinquenio Guatemala ocupaba una de las posiciones más bajas en la lista de proveedores de vestuario y textiles hacia E.E.U.U., sin embargo, con el cambio de sistema de gobierno militar a un gobierno civil escogido mediante el sufragio de los guatemaltecos (Gobierno de Vinicio Cerezo, 1985-1989) se dio el auge de la industria maquilera en nuestro país, favoreciendo las exportaciones que ocuparon posiciones por encima de países Centroamericanos y el Caribe que ya contaban con un nivel de exportación superior al de Guatemala.

Por otra parte, a los países asiáticos, E.E.U.U. les otorgó cuotas de importación restrictivas, beneficiando así a los países de la Cuenca del Caribe y Centroamérica. El acceso hacia los Estados Unidos de América de los productos confeccionados en esta región se dio a través del sistema de producción compartida. Otro de los beneficios de estas regiones es la cercanía hacia los E.E.U.U., lo cual ayuda a la flexibilidad y rapidez de respuesta tanto en la solicitud como envío de la producción.

En 1989, el Congreso de la República de Guatemala aprobó el Decreto 29-89 sobre la Ley de Fomento de la Actividad Exportadora y de la Maquila en el cual se establece el régimen jurídico vigente para el funcionamiento de empresas maquiladoras independientes en el país. En dicha Ley, se contempla que los inversores nacionales y extranjeros gozan de una exoneración fiscal de diez años y de exención en derechos y cargas arancelarias sobre la maquinaria, el equipo, las materias primas y los productos semiacabados; el Decreto 65-89 Ley de Zonas Francas, del Congreso de la República, el cual contempla el establecimiento de zonas francas privadas y operadas por empresas privadas donde los inversores disfrutaban de los mismos incentivos y exoneraciones.

Asimismo, las empresas que se dedican al maquilado en Guatemala, como se mencionó anteriormente, suelen estar adscritas a un sistema de entrada y salida basado en el concepto de admisión temporal o más en particular de zonas francas de exportación, que puede adoptar diversas formas organizativas y de incentivos. El eje de este tipo de empresas se sitúa en la posibilidad de introducir al país con facilidad y con exención del pago de todo tipo de derechos arancelarios, materias primas, insumos intermedios y otros bienes necesarios para el proceso productivo y en el momento en el que se da la exportación se cuenta con las mismas facilidades adicionales.

Por lo anterior y derivado que en su mayoría la maquila guatemalteca se dirige hacia Estados Unidos de América, éste en su normatividad aduanera se halla en el régimen de production sharing (producción compartida) expresado en las fracciones arancelarias 9802.00.60 ó 9802.00.80.

### **2.3 Auge de la Maquila en Guatemala**

La situación de pobreza y extrema pobreza, derivada entre otras causas de carácter estructural, como el no acceso a la tenencia de la tierra por parte del campesinado y la agudización del conflicto armado interno devinieron en la creación de condiciones para el auge de la maquila. El subempleo y la pobreza de la población crearon una oferta de trabajo dispuesta a aceptar casi cualquier salario en condiciones y rasgos de empleo precario. Además, se tenía presión por la necesidad social de generar ocupaciones para los desempleados. Industriales de la rama textil, en particular quienes tenían alguna experiencia en maquila, comenzaron a impulsar esta actividad desde 1980 como alternativa ante la contracción del mercado centroamericano, promoviendo acciones gremiales y planteando demandas al Estado de Guatemala.

En ese año los industriales participaron en la organización de la Comisión Asesora de Confección Industrial, que diseñó un plan maestro de tecnificación para instalar un laboratorio de calidad textil, auspiciar la formación de cuadros de mando medio y la realización de congresos nacionales de la confección que sirvieron para promover la maquila. Tales actividades estaban encaminadas tanto a motivar al empresariado para que incursionara en la maquila, como a mejorar las condiciones técnicas de producción, con el fin de conformar una oferta de servicios que permitiera atraer contratos hacia el país.

A partir de 1981, este empresariado inició una campaña dirigida a lograr modificaciones en la legislación de incentivos a la exportación, que influyó para que se emitieran nuevas leyes. Así, en 1982, se emitió el Decreto 20-82 del Congreso de la República al que se acogieron seis empresas, entre ellas las tres primeras

maquiladoras que iniciaron operaciones en 1983; y luego en 1984, se emitió el Decreto-Ley 21-84, Ley de Fomento a las Industrias de Exportación, con la que comenzó el despegue de la maquila textil, pues a esta ley se acogieron 277 empresas, 120 maquiladoras en los cinco años que estuvo vigente.

La organización gremial (*consolidada en 1982 como GEXPRONT y que posteriormente sería AGEXPRONT*) con el apoyo de la Agencia para el Desarrollo Internacional del gobierno de Estados Unidos de América (USAID), ampliaron el poder de negociación entre los empresarios frente al Estado. Esto se refleja en la participación empresarial en la elaboración de un proyecto de legislación más favorable para las nuevas actividades de exportación, que fue la base para que se emitiera la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-89 del Congreso de la República, que estableció el régimen jurídico vigente para el funcionamiento de maquilas independientes en Guatemala. Los inversores nacionales y extranjeros actualmente gozan de una exención fiscal de diez años, además de la exención de derechos y cargas arancelarios sobre maquinaria, equipo, materias primas y los productos semiacabados.

En contraste con leyes anteriores, este Decreto permite que las maquilas se subcontraten entre ellas, procedimiento según el cual algunos analistas, se dificulta su control. Una ley diferente aprobada ese mismo año, el Decreto 65-89 del Congreso de la República, contempla el establecimiento de zonas francas privadas y operadas por empresas privadas donde los inversores disfrutaban de los mismos incentivos. Según el Ministerio de Economía, para el año 2000, había 11 zonas francas registradas conforme al Decreto 65-89, con un total de ciento cincuenta y cinco maquilas.

### *2.3.1 Estados Unidos de América en el contexto de maquila en Guatemala*

Estados Unidos de América ha sido clave en el desarrollo y la expansión del sector de la maquila en Guatemala. El gobierno estadounidense por medio de la Agencia Internacional para el Desarrollo –USAID- ha promovido las exportaciones no tradicionales en México, América Central y el Caribe como motor de crecimiento y desarrollo industrial desde la década de los años setenta. En el caso específico de Guatemala la asistencia de la USAID se implementó a mediados de los años ochenta cuando se dio la elección de Vinicio Cerezo, el primer presidente civil; la asistencia estuvo orientada al desarrollo de las exportaciones. En la actualidad, Estados Unidos de América es el socio comercial más importante de Guatemala.

## **2.4 Ley de Zonas Francas**

### *2.4.1 Descripción de las Zonas Francas*

Es un espacio industrial claramente delimitado que constituye un enclave de libre comercio respecto al régimen arancelario y comercial de un país y donde empresas extranjeras o nacionales que producen principalmente para la exportación gozan de un cierto número de incentivos fiscales y aduaneros, utilizando la mano de obra barata, el trabajo en condiciones precarias y sometido a la violación de todos sus derechos humanos y laborales. En informes de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-, se reconoce que en estas zonas se prohíben los sindicatos o se restringe su actuación. Además la legislación en materia de salud, seguridad y vacaciones, o no se aplican o no se sanciona el incumplimiento de las mismas. (Castañeda Galindo, 1990)

El régimen en el cual se encuentran establecidas las maquilas les permite obtener los mejores beneficios en la importación y exportación de materiales para la producción de prendas hacia su mercado final, el cual es dirigido principalmente a Estados Unidos de América, debido a la cercanía con Guatemala, a las leyes como

las vistas anteriormente que las protegen y que como ya se mencionó, cuenta con una línea de consumo popular, no como en Europa, que está lejos y su población se viste con las tendencias de la moda. Entre las ventajas de este tipo de empresas es que su demanda en el mercado consumidor ha generado fuente de trabajo en Guatemala, ya que puede absorber un gran número de personas y por ser una actividad eminentemente intensiva en la utilización de mano de obra gradualmente ayuda a aliviar el problema del desempleo, puesto que es un gran benefactor en contratar a personas con nulos conocimientos seculares, lo cual representa una gran ayuda para la población menos afortunada.

## **2.5 Incentivos fiscales para la industria maquilera en Guatemala**

En 1989, el Congreso de Guatemala aprobó el Decreto 29-89 sobre la Ley de Fomento de la Actividad Exportadora y de la Maquila en el cual se establece el régimen jurídico vigente para el funcionamiento de empresas maquiladoras independientes en el país. En dicha Ley, se contempla que los inversores nacionales y extranjeros gozan de una exoneración fiscal de diez años y de exención en derechos y cargas arancelarias sobre la maquinaria, el equipo, las materias primas y los productos semiacabados; el Decreto 65-89 Ley de Zonas Francas, el cual contempla el establecimiento de zonas francas privadas y operadas por empresas privadas donde los inversores disfrutan de los mismos incentivos y exoneraciones.

Asimismo, las empresas que se dedican al maquilado en Guatemala, como se mencionó anteriormente, suelen estar adscriptas a un sistema de entrada y salida basado en el concepto de admisión temporal o más en particular de zonas francas de exportación, que puede adoptar diversas formas organizativas y de incentivos. El eje de este tipo de empresas se sitúa en la posibilidad de introducir al país con facilidad y con exención del pago de todo tipo de derechos arancelarios, materias primas, insumos intermedios y otros bienes necesarios para el proceso productivo y en el momento en el que se da la exportación se cuenta con las mismas facilidades adicionales.

Por ser la maquila el ensamble de componentes extranjeros, lo que efectivamente vende Guatemala es la mano de obra y la utilización de la capacidad instalada. Esto viene a incrementar el valor agregado nacional. El pago por el concepto de este valor agregado es efectuado en dólares, los que incrementan las divisas que ingresan al país.

Para cualquier país, es importante poseer divisas para hacer posible el comercio con otros países del mundo. Con éstas se puede comprar tecnología para incrementar la productividad nacional, que a la larga repercute en el incremento del nivel de vida de los habitantes del país.

La maquila es también receptora de capital extranjero, debido a que cuenta con empresas extranjeras que han invertido en Guatemala en la industria de maquila. El proceso de internacionalización del capital es resultado de la propia dinámica de desarrollo del sistema capitalista, lo cual se marca por la competencia en su forma dinámica provocada por la lucha por conseguir una posición ventajosa frente a los competidores. Las inversiones son tanto de capital extranjero en un cien por ciento, como de co-inversión con socios guatemaltecos.

Al igual que las divisas, la inversión extranjera compra tecnología y capacidad instalada. “Al incrementar ambas, también incrementa la eficiencia y por ende la productividad. Esto, al igual que un incremento en las divisas, trae un mejor nivel de vida a la población. Además, al generar un mayor número de empleos, absorbe una mayor cantidad de individuos que de otra forma estarían desempleados” (Drawback Commission Gexpront, 1991).

## 2.6 Ventajas de la maquila en Guatemala

Con el establecimiento de zonas francas en Guatemala se han generado ventajas que permiten el desarrollo de una actividad que se encuentra en el modelo de la industria procesadora de bienes para la exportación, principalmente para la industria de la confección que se desarrollo en el país, misma que se caracteriza por los siguientes elementos:

- Para las empresas las estrategias y modalidades adoptadas se configuran por el abaratamiento de los costes de producción, principalmente la mano de obra, y la flexibilidad del proceso productivo para adaptarse a los requerimientos del consumo a través de respuestas rápidas.

Lo anterior provoca el surgimiento de empresas, la mayoría medianas pero fuertes dependientes de los contratos realizados con clientes estadounidenses. El capital de estas empresas es de origen guatemalteco y coreano, lo cual constituye una característica propia de la maquila en Guatemala, ya que es el país con mayor presencia de capital asiático. Sin embargo, las empresas grandes se encargan de proceso completos de ensamblaje, mismas que brindan mejores condiciones laborales. De acuerdo a las necesidades de éstas se da la subcontratación de pequeñas fábricas.

- Para las ventajas principales que se tiene como país y que atrae la instalación de las maquilas de capital extranjero, es la localización en cuanto al acceso al mercado estadounidense, así como la abundante mano de obra barata.

Entre el personal más favorecido para ser contratado se encuentran las mujeres, ya que han obtenido ventajas en cuanto al uso de maquinaria industrial de costura y a la destreza para realizar trabajos minuciosos de bordado.

## 2.7 Situación laboral de la industria de la maquila en Guatemala

Derivado de la internacionalización de la actividad productiva el trabajo en la maquila se ha desarrollado a través de un proceso de feminización de la fuerza laboral. Históricamente la industria de la confección ha sido integrada principalmente por trabajadoras como una extensión de las tareas que tradicionalmente se le asigna a la mujer en las sociedades patriarcales, tales como la costura. De acuerdo al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) que trabaja para promover y proteger los derechos de las mujeres en todo el mundo con el objetivo de erradicar la violencia y todas las formas de discriminación que padecen las mujeres en todo el planeta, indicó que para el año 2011 el índice del empleo femenino en la maquila era de 82% en Guatemala, 78% en Honduras, 73% en El Salvador y Nicaragua.

En el caso específico de Guatemala ha sido uno de los países Centroamericanos que más ha dañado su imagen y posición mundial con relación al respeto a los derechos laborales que se da en las maquilas, no obstante se ha ido disminuyendo en aspectos relacionados con la fuerza laboral, puesto que se han dado diálogos con autoridades y representantes de trabajadores donde ya existe una lista de especificaciones con el propósito que se use como guía para obtener avances en el tema laboral.

La Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales asume los principios de observancia laboral y ambiental de la Comisión de la Industria del Vestuario y Textiles –VESTEX-, bajo la consigna "hagamos de Guatemala un país exportador" ha creado principios laborales hacia las trabajadoras de la maquila a través del Código de Conducta el cual está respaldados en criterios de comportamiento basado en las leyes nacionales guatemaltecas y de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-.

La OIT considera que toda aquella empresa maquiladora ubicada en el país y que no se apegue a lo estipulado en el Código de Conducta “podría ser considerado *sospechoso* de no cumplir tan siquiera con los mínimos estándares nacionales”. (Organización Internacional del Trabajo -OIT-, 1995)

El Código en mención se deriva por la característica principal de la maquila en Guatemala que es contratar la mano de obra barata para el ensamblaje de prendas de vestir, con materia prima (textiles) que la parte contratante de la maquila se encarga de enviar (importación) para la elaboración de toda clase de las prendas de vestir, para su posterior exportación.

Muchas trabajadoras de la maquila que se presentan a solicitar trabajo en este tipo de industria son madres solteras responsables únicas de la vida familiar, son proveedoras claves de dinero y de horarios saturados de tareas para atender simultáneamente los asuntos de alimentación, salud y educación de las y los miembros de sus familias. En las fábricas se puede observar que las mujeres son contratadas para desarrollar casi exclusivamente labores de operarias de costura.

Entre las desventajas que presentan es que se ven forzadas a retirarse del medio laboral a temprana edad. Usualmente la mujer ingresa a la industria entre los 18 y 24 años y en la mayoría de los casos tiene que dejar el trabajo antes de los 35 años (Federación Internacional de los Derechos Humanos, 2005, pág. 15), esto se debe a los empresarios ya que prefieren contratar mujeres jóvenes. Como consecuencia se observa que cuando aumenta la edad de las personas el porcentaje de ingreso disminuye, especialmente en las mujeres.

Por lo anterior y derivado de la escasa formación escolar que poseen las mujeres que trabajan en la maquila es muy difícil que obtengan otro trabajo en el sector formal, lo que las obliga a asilarse en el comercio informal o en el trabajo doméstico, lo que las aleja de alcanzar su derecho a recibir pensión.

En su mayoría este tipo de trabajo del sector de vestuario y textiles concentra el mayor número de empresas con inversión extranjera (Coreana 63%, americana 8%, nacional 26%, otras 3%) y quienes a su vez son los propietarios de la maquila. (Comisión de la Industria del Vestuario y Textiles -VESTEX-, 2008). Las empresas extranjeras son las que en mayor porción han transgredido las leyes guatemaltecas y la suma de todos estos factores implica que las mujeres trabajadoras de maquila se conviertan en una población especialmente vulnerable ante violaciones a sus derechos humanos

Las maquilas generan inestabilidad laboral, derivado de su capacidad de cierre y su posterior reapertura con otro nombre y dirección, esto con el objetivo de seguir gozando de las exenciones de impuestos una vez que han cumplido con los 10 años que les otorga la ley.

Por lo anterior, la mujer trabajadora de la maquila corre el riesgo de que de un momento a otro quede desempleada, sin su indemnización y con la incertidumbre de volver a conseguir trabajo en una nueva maquila, por el temor de correr el mismo riesgo.

También a causa de la desaparición de estas empresas, muchos de sus trabajadoras en algunas ocasiones extraen productos de las bodegas donde laboran con el fin de apoderarse de la maquinaria que puede ser movable, de prendas de vestir, de tela o de todas aquellas cosas de las que puedan tener la oportunidad de venderlas y así recuperar una parte de su pago de indemnización.

**CAPÍTULO III**  
**CARACTERIZACIÓN DE LA CRISIS**  
**ECONÓMICA-FINANCIERA INTERNACIONAL GENERALIZADA EN 2007**

**3.1 Contexto económico-financiero Estadounidense previo al estallido de la crisis actual**

En algunos países desarrollados, especialmente en Estados Unidos de América, no han conocido desde el periodo previo a la Gran Depresión (1929) niveles tales de desigualdad como los de la primera década de años que han transcurrido de este siglo XXI. La estabilidad y equilibrio económico-financiero de Estados Unidos ha presentado debilidad y desigualdad en su crecimiento y fortalecimiento, mismo que lo hacía la única potencia económica mundial

Este debilitamiento, según Stiglitz<sup>1</sup>, se inició luego que Ronald Reagan dejara la presidencia de EE.UU. (1989) y de que Paul Volcker, quien entendía las finanzas y era el presidente de la Reserva Federal, dejara ser protagonistas fundamentales en mantener la hegemonía de dicho país.

Desde los años 80's, a raíz de la hegemonía de la revolución conservadora, los ricos han ido haciéndose riquísimos, mientras que los pobres y los menos pobres sobrevivían. Al llegar la Gran Recesión, desde el año 2007, los extremos continúan igual (ricos y pobres), pero ha emergido un fenómeno nuevo: las clases medias se están fragmentando y con mucha rapidez. Por lo que una de las causas del desequilibrio económico-financiero de los EE.UU. se debió a que se bajaron los impuestos a los ricos, quienes pagan el 1% de impuestos a comparación del 15% que paga el resto de la población. Esta desigualdad se mide también en que el "1% de la población tiene lo que el 99% necesita" (El Periódico, El semanal, 2012).

---

<sup>1</sup> Joseph Stiglitz: Nobel de Economía en 2001 y ex presidente del Banco Mundial, 2000

No obstante la confianza económica que se vivía en ese momento, visualizaba claramente que se avecinaba una severa crisis económica que el mundo podría vivir.

Es así que a raíz de los ataques terroristas ocurridos el 11 de septiembre de 2001 al World Trade Center (Centro Mundial de Negocios) ubicado en las Torres Gemelas, en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, en donde muchas de las empresas mundiales tenían su centro de operaciones y paralizaron sus funciones por un tiempo ya que perdieron importante información, infraestructura y sobre todo la pérdida de vida humana que laboraban en diversas oficinas dentro del edificio, de bomberos que acudieron al rescate, así como de voluntarios que prestaron servicio.

Sin embargo, para reactivar el consumo y la producción, el gobierno estadounidense en acuerdo con bancos nacionales y privados así como con empresas de bienes raíces, permitieron un descenso inusual en las tasas de interés, para adquisición por parte de los ciudadanos norteamericanos de bienes inmuebles. Para ello los bancos otorgaban préstamos hipotecarios a la clase media y pobre de la población estadounidense, cobrando una tasa de interés baja, originando las *hipotecas subprime*.

Derivado de lo anterior, llega una etapa en que estalla la crisis financiera, la cual se originó cuando la economía estadounidense sostuvo tres trimestres consecutivos donde el producto interno bruto decreció. El índice de desempleo era alrededor de 5.0%. Así mismo, cuando se conoce que las instituciones bancarias e hipotecarias más grandes de Estados Unidos, tienen comprometido una buena parte de sus activos en las hipotecas subprime se desata el espiral de desconfianza en los mercados, lo que reduce dramáticamente la cantidad de dinero disponible para crédito y dispara la volatilidad. Lo anterior trae como consecuencia la caída de bolsas de valores, tanto de los países desarrollados como de países en vías de desarrollo de todo el mundo.

El presidente del Fondo Monetario Internacional –FMI-, Dominique Strauss-Khan, expresó: “Se aprobaron demasiadas hipotecas de alto riesgo. Funcionó por un tiempo y condujo a altas ganancias, pero al final el descuido llevó a la crisis” (www.e-consulta.com, 2008). Lo que provocó el desplome de la economía estadounidense, afectando también la economía mundial, entre ellas a la industria de la moda, lo que causó que los pedidos de producción hacia las empresas maquileras de países en vías de desarrollo sufrieran una reducción en los pedidos de manufactura.

Para el primer semestre del año 2008 la crisis financiera se había convertido en una crisis económica a nivel mundial fijado por los siguientes factores: la crisis bancaria de hipotecas subprime; los precios del mercado inmobiliario en Estados Unidos que bajaron sorprendentemente; el precio del petróleo aumento descontroladamente; El precio del euro se elevó; el dólar se vio afectado por la caída de su valor; y la situación geopolítica tuvo elevadas dosis de incertidumbre mundial.

En el contexto de la crisis, la economía mundial se ve afectada en su crecimiento debido a que se detiene la capacidad de invertir por parte de los sectores productivos, lo que genera un efecto dómimo, ya que sin capital para invertir, las empresas reducen costos y entonces baja la producción, lo que genera un despido de empleados en muchas empresas, provocando el desempleo. Al no tener a su vez un ingreso económico las personas ya no pueden comprar los productos, y esto da como resultado el estancamiento del sistema económico de los países afectados por dicha crisis, entre ellos Guatemala.

Durante 2008 y 2009 se pudo observar la fase inicial de una larga depresión, donde la palabra recesión, no ilustraba en toda su dimensión lo que en el futuro se presentaría.

Este proceso favorece a los más importantes oligopolios<sup>2</sup>, que desplazando a su rival del mercado, disponen de ventaja absoluta para nuevas fusiones y alianzas empresariales. Con esto las empresas más débiles se van a la quiebra, dando como resultado el aumento del desempleo, “cifra que aumentó aproximadamente en 51 millones más a lo largo de 2009. Los trabajadores pobres eran 1400 millones, o sea el 45 por ciento de la población económicamente activa del planeta”. (ONU-CEPAL, 2009)

La crisis afectó a todos los sectores de la economía, por ejemplo: la banca, la industria, los seguros, la construcción, entre otras. Esto se da por todo el mundo, especialmente en Guatemala, esto por sus estrechos lazos con la economía estadounidense y derivado de la mala aplicación de la política económica.

A finales de los años 80, surgió lo que ahora se conoce como el “Consenso de Washington”, el cual enfatizaba originalmente la disciplina fiscal, tipos de cambios competitivos, liberalización financiera, privatización y desregulación. Este conjunto de políticas fueron entendidas como el esquema de políticas deseables para el crecimiento económico. Sin embargo, hacia finales de los años 90, en el seno de los organismos multilaterales vinculados al desarrollo, la lista original del “Consenso de Washington” fue ampliada, originando lo que se conoce actualmente como las Reformas de Segunda Generación, las cuales enfatizan el desarrollo institucional y persiguen la “buena gobernanza”.

A pesar de ello, en Guatemala, no se ha dado la “aplicación completa, determinante e integral de las medidas del “Consenso” habrían sido altamente positivos socialmente, por la vía de hacer sostenibles los avances en el campo económico” (Sosa López, 2010). Lo que originó que la economía guatemalteca en determinado período de su crecimiento se estancara lo cual no era apropiado para sustentar una política económica capaz de conjugar la eficiencia productiva de la economía y se generará una independencia de la economía preponderante de EE.UU.

---

<sup>2</sup> **Oligopolio:** es un mercado el cual es dominado por un pequeño número de vendedores o prestadores de servicio (oligopólicos-oligopolistas)

Para citar un ejemplo, en 2010 la política fiscal y monetaria contribuyó a la estabilidad macroeconómica mediante un déficit fiscal moderado (3,3% del PIB) y el control de la inflación. Sin embargo, algunos fenómenos meteorológicos (tormentas Stan y Agatha) presionaron el gasto público, afectando el desempeño de las finanzas públicas, por lo que, ante el pequeño margen de maniobra y las crecientes exigencias del gasto, se recurrió a un mayor endeudamiento.

### *3.1.1 Efectos de la actual crisis económica mundial en Centro América, México y Panamá*

La actual crisis económica, encontró a la región Centroamericana y México enfrentando una serie de problemáticas, algunas de las cuales se expresan en la presencia de pandillas juveniles, crimen organizado, narcotráfico, migraciones al exterior e interior del país, problemas políticos, económicos y sociales de cada país en particular. Sin embargo, México fue el más afectado con la disminución del PIB, seguido de El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Honduras siendo Panamá el país de la región que presentó un mejor desempeño durante la crisis económica internacional actual gracias al flujo que se da de comercio marítimo. En el caso de México y El Salvador, su producción se vio más afectada por ser los países con mayores niveles de apertura comercial.

En el inicio de la crisis, los gobiernos centroamericanos mencionaron que la misma no afectaría a los países del istmo, lo que obviaron en ese momento fue que la mayor parte de la producción en la industria y agricultura se exporta hacia Estados Unidos, que existen miles de centroamericanos migrantes en ese país que envían remesas a sus familiares que se encuentran en su país de origen; todo lo anterior provoca una dependencia directa con dicho país, por lo que los efectos de la crisis serían inevitables padecerlos.

En el caso de México, por ser vecino de los Estados Unidos, existen claros indicios a sufrir una fase recesiva de la economía, ya que su demanda agregada está mostrando disminuciones como las que a continuación se describen “de 6.9% en

2006 y a 4.8% en 2007, el consumo privado para los mismos años ha pasado de 5% a 4.2%, el consumo público de 6.0% a 0.8%, la inversión privada de 11.5% a 6.5% y las exportaciones de 11.1% a solamente 5.5% respectivamente; excepto la inversión pública que pasó de 2.8% a 7.3% para esos mismo años”. (Banco Nacional de México, 2010).

En cuanto a Panamá, que se dice ser el país menos afectado debido a que su demanda interna mantiene un crecimiento sostenido a partir de 1996 a 2006, “los precios de 1996 a una tasa promedio anual del 4.3%, su demanda interna en 4.8% anual, su formación bruta de capital en 4.1% anual y su demanda externa en 3.6% anual”. (Contraloría Gobierno de Panamá)

El verdadero efecto de la crisis en Centro América se observó a partir del comienzo del año 2008 y del primer trimestre del 2009, período en el que veintisiete mil cuatrocientos personas quedaron desempleadas, el valor acumulado alcanza un total de setenta y ocho mil novecientos treinta y ocho desempleados, desglosados por país en las siguientes cantidades: Guatemala: dieciocho mil; El Salvador: diez mil doscientos; Honduras: veinte mil; Nicaragua: veintisiete mil setecientos treinta y ocho; Costa Rica: tres mil.

Es importante dar a conocer que la crisis económica actual no creó nuevos problemas económicos dentro de los países de Centroamérica, sino que agudizó los que ya existían, tales como el desempleo, la pobreza, el envío de remesas y los créditos, mismos que se vinieron abajo, el encarecimiento de los productos de consumo básico, entre otros aspectos.

No obstante, en lo que respecta a las tasas de inflación, los países que sufrirán mayores tasas de inflación serán en orden descendente los siguientes: Nicaragua y Honduras tendrán tasas similares, luego Costa Rica y Guatemala con tasas parecidas, Panamá, El Salvador y México.

“La Organización Internacional del Trabajo (OIT) detalla que en el istmo centroamericano hay 37.6 millones de personas en edad de trabajar, de las cuales 55.4% conforman la fuerza laboral. De estos 20,8 millones de personas, un millón 270,000 carecen de empleo. En el 2008 había 200 millones de desempleados, para el año 2009 esta cifra aumento en 239 millones. El cálculo es que el desempleo femenino por impacto de la crisis mundial es hasta ahora superior al masculino entre tres y cuatro puntos porcentuales, como promedio latinoamericano, dijo la secretaria ejecutiva de CEPAL, Alicia Barcena. En Centroamérica, hay coincidencia en que el impacto es aún mayor porque las mujeres centroamericanas, con poca escolaridad y preparación técnica, están ubicadas, laboralmente, en sectores muy susceptibles a la crisis como es la industria del vestido con sus maquiladoras, las flores y el comercio” (González L. , 2009).

Por otro lado, según el Presidente Pro Témpore de la SIECA (Secretaria de Integración Económica de Centro América), el hondureño, Sr. Fredy Serrato (Radio Francia, 2008) , manifiesta lo siguiente: “La crisis para C.A. hará disminuir la disponibilidad financiera y económica, reducirá el ingreso per cápita, las divisas, el empleo, el acceso a vivienda privada y las exportaciones”.

### *3.1.2 Efectos de la crisis económica en Guatemala*

Históricamente la economía guatemalteca ha presentando una serie de elementos característicos de su estructura, condicionando la particular forma de su crecimiento en el desempeño de capital.

Los elementos que se destacan en este aspecto es la falta de especialización productiva y las características propias que conllevan a la producción, la fuerte concentración del ingreso y la dependencia externa (principalmente hacia Estados Unidos de América), sobre todo en lo económico y político, que a pesar de los ciento noventa y un años de independencia, ha modificado las formas pero poco el contenido que nos liga a continuar bajo subordinación.

A pesar de lo anterior se busca un crecimiento económico donde su importancia radique en el efecto directo sobre el bienestar de las personas, toda vez sea mayor el rango entre la tasa de crecimiento de la economía y la tasa de crecimiento de la población, mayor será el grado de bienestar general del país.

De acuerdo al informe macroeconómico de América Latina y el Caribe, Junio de 2012, elaborado por la CEPAL “Durante los primeros meses de 2012, el empleo y los salarios continuaron creciendo en la mayoría de los países de la región y se espera que esta tendencia se mantenga el resto del año. En el conjunto de países, el desempleo se redujo 0,5 puntos porcentuales respecto del mismo período de 2011, por lo que se ubicó en un 6,9%. Como parte de este proceso, aumentó el empleo asalariado y los empleos cubiertos por la seguridad social y se mantuvo la tendencia ascendente de los salarios medios reales del sector formal.

Debido a este conjunto de factores, para el año 2012 se prevé un aumento de la tasa de ocupación regional de entre 0,3 y 0,4 puntos porcentuales. Según la evolución de la participación laboral, ello incidiría en una reducción de la tasa de desempleo urbano para la región en su conjunto de alrededor de 0,2 puntos porcentuales, que alcanzaría un nuevo piso histórico del 6,5%. A su vez, en el contexto de niveles relativamente bajos de desempleo y una tendencia predominante de tasas de inflación gradualmente decrecientes, los salarios seguirían registrando incrementos reales, en la mayoría de los casos con tasas moderadas”.

Estudios recientes han demostrado que existe una relación positiva entre crecimiento económico y reducción de la pobreza, puesto que la producción guatemalteca ha logrado un incremento en las cifras de exportación antes de la actual crisis económica, dicho crecimiento se presentó en: la agricultura, la industria textil y los servicios, mismos que se vieron afectados.

De acuerdo a los datos de la CEPAL en el estudio titulado *Guatemala: Evolución económica durante el 2010 y perspectivas para el 2011*, informa que “La actividad económica, medida por el valor bruto de la producción a precios de 2001, mostró un mayor dinamismo en el sector manufacturero, lo que adquiere relevancia cuando se observa su participación en el PIB (18,1%). Su crecimiento (2,4%) fue superior al de 2009 (-1,3%), entre otros factores, gracias a una mayor demanda externa de textiles y prendas de vestir por parte de los Estados Unidos de América, principal destino de estos productos, y a causa del aumento de la demanda de productos industriales del tabaco y minerales metálicos y no metálicos, caña de azúcar, algodón, café, aceite, etcétera. Además, la industria de alimentos (40% de la industria manufacturera) mantuvo su expansión al pasar de 2,1% en 2009 a 2,4% en 2010”. (CEPAL, 2010)

A pesar de los esfuerzos de Guatemala por incrementar la producción, existen problemas que según el sector privado de la economía limitan el crecimiento económico como la criminalidad en el país, la desnutrición, el analfabetismo, los bajos niveles de educación, el desempleo y un mercado subdesarrollado, pero en realidad el verdadero reto para el Gobierno de Guatemala es la historia política que se ha determinado en gran medida por la existencia de un modelo concentrador de riqueza, siendo los beneficiados un pequeño sector de la sociedad guatemalteca y los menos favorecidos un buen porcentaje de dicha población.



## CAPITULO IV

### VINCULACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA-FINANCIERA MUNDIAL Y LAS EMPRESAS MAQUILADORAS OBJETO DE ESTUDIO

El sector de la maquila textil durante el 2009 experimentó los efectos de la crisis económica-financiera mundial al reducir considerablemente el porcentaje de producción y el número de empleados y empleadas, siendo más afectadas estas últimas. Por lo que se caracterizó como un año particularmente negativo desde la perspectiva económica tanto para las exportaciones como para la tasa de desempleo en Guatemala.

Las empresas de vestuario en el extranjero, particularmente de Estados Unidos de América, cancelaron pedidos de producción, redujeron gastos y también costos e iniciaron a dar movimiento a la mercadería que tenían en bodega, lo que provocó una baja en las importaciones de vestuario hacia dicho país. Lo anterior ha provocado que las importaciones en este sector hayan presentado un porcentaje negativo más alto desde el 2001

El descenso de las importaciones de vestuario hacia EE.UU., provoca un efecto dómimo hacia la vinculación que tienen las maquilas en Guatemala, con relación a la inversión de las empresas de vestuario y la estabilidad laboral para las guatemaltecas que se desempeñan en el sector maquila, ya que mostraran el mismo comportamiento negativo en su aumento.

Para las maquilas es difícil continuar con la misma capacidad de inversión tanto en materia prima como en mano de obra, cuando se ha paralizado las solicitudes de producción por los compradores principales, debido a que estas variables dependen directamente de la demanda que tenga el sector de la maquila textil. Aun si la producción presenta algún incremento en los próximos años, la inversión en el empleo aplaza más su estabilidad, lo cual podría darse hasta que se afiance la recuperación de la economía nacional.

En cuanto al comercio exterior guatemalteco y con base a información del Banco de Guatemala, las cifras de exportación del comercio general durante los años 2010 y 2011 y el primer semestre del año 2012, ha mostrado un crecimiento positivo hasta de julio de 2012 con un acumulado total de 3,4%, por lo que las expectativas de terminar con año favorable para las exportaciones es alta.

**Cuadro No. 1**  
**Guatemala: Comportamiento de las Exportaciones (FOB)**  
**Comercio General, Período: 2010-2012**  
**En millones de US dólares**

MES	EXPORTACIONES			VARIACIONES RELATIVAS		VARIACIONES RELATIVAS	
	2010	2011	2012	2011/2010	2012/2011		
				MENSUALES	ACUMULADAS*	MENSUALES	ACUMULADAS*
<b>TOTAL ANUAL</b>	8.462,6	10.400,8	6.030,5		22,9		
<b>ACUMULADO A JULIO</b>	5.044,7	6.243,8	6.030,5		23,8		(3,4)
ENERO	671,2	765,1	744,4	14,0	14,0	(2,7)	(2,7)
FEBRERO	622,0	901,0	860,3	44,9	28,8	(4,5)	(3,7)
MARZO	862,2	1051,8	1033,9	22,0	26,1	(1,7)	(2,9)
ABRIL	707,0	936,2	876,7	32,4	27,7	(6,4)	(3,8)
MAYO	748,4	890,5	871,5	19,0	25,9	(2,1)	(3,5)
JUNIO	748,4	875,4	832,1	17,0	24,3	(4,9)	(3,7)
JULIO	685,5	823,8	811,6	20,2	23,8	(1,5)	(3,4)
AGOSTO	625,8	851,8		36,1	25,1		
SEPTIEMBRE	608,0	818,5		34,6	26,1		
OCTUBRE	651,8	732,4		12,4	24,8		
NOVIEMBRE	642,6	790,0		22,9	24,6		
DICIEMBRE	889,7	964,3		8,4	22,9		

\*/ Se refiere a las variaciones de las cifras acumuladas a cada mes del año respectivo.

Fuente: Banco de Guatemala, septiembre 2012.

Dentro del comercio general guatemalteco la industria textil se encuentra entre los 25 productos de exportación más importantes para el país, ya que ocupa el 15º lugar de la tabla (ver Cuadro No. 2). Lo que explica que es una industria protagonista de ingresos económicos para el país.

Lo que también se traduce a que es un sector muy importante en cuanto a generar puestos de trabajo hacia la población guatemalteca, principalmente para el sector femenino que no posee un nivel de educación más allá del nivel básico, lo cual reduce la tasa de desempleo y pobreza.

**Cuadro No. 2**  
**Guatemala: Valor (FOB) Trimestral de los 25 principales productos de exportación**  
**Comercio General, Período: 2011-2012**  
**En millones de US dólares**

No.	CONCEPTO	I TRIMESTRE		VARIACIÓN		II TRIMESTRE		VARIACIÓN		III TRIMESTRE *		VARIACIÓN	
		2011	2012	ABSOLUTA	RELATIVA	2011	2012	ABSOLUTA	RELATIVA	2011	2012	ABSOLUTA	RELATIVA
	<b>TOTAL</b>	2.717.964,1	2.638.549,5	(73.414,6)	(2,9)	2.701.981,6	2.580.250,2	(121.731,4)	(4,5)	823.841,2	811.672,1	(12.169,1)	(1,5)
1	Café	334.151,8	310.093,4	(24.058,4)	(7,2)	447.406,9	303.726,8	(143.680,1)	(32,1)	97.413,1	98.873,9	1.460,8	1,5
2	Artículos de vestuario	299.108,5	268.669,4	(30.439,1)	(10,2)	321.580,9	307.684,2	(13.896,7)	(4,3)	113.136,2	107.729,6	(5.406,6)	(4,8)
3	Azúcar	287.037,1	304.152,7	17.115,6	6,0	23.068,0	236.782,9	113.714,9	92,4	23.194,1	16.876,4	(6.257,7)	(27,0)
4	Piedras y metales preciosos y semipreciosos	174.214,9	163.367,9	(10.847,0)	(6,2)	204.434,6	140.114,2	(64.320,4)	(31,5)	70.039,7	50.875,2	(19.164,5)	(27,4)
5	Banano	100.881,6	112.707,9	11.826,3	11,7	127.116,9	124.963,4	(2.153,5)	(1,7)	35.042,8	63.399,4	28.356,6	82,6
6	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres	65.920,0	82.254,0	16.334,0	24,8	57.628,4	98.825,5	41.197,1	71,5	17.130,3	27.085,0	9.954,7	58,1
7	Grasas y aceites comestibles	76.517,8	79.179,5	2.661,7	3,5	73.351,1	82.552,9	9.201,8	12,5	23.381,0	22.885,1	(495,9)	(2,1)
8	Caucho natural (hule)	93.554,8	80.130,6	(13.424,2)	(14,3)	102.250,2	67.529,0	(34.721,2)	(34,0)	31.685,2	27.398,5	(3.686,6)	(11,6)
9	Materiales plásticos y sus manufacturas	61.378,8	72.420,8	11.042,0	18,0	67.360,0	73.218,3	5.858,3	8,7	24.406,2	23.708,6	(697,6)	(2,9)
10	Petróleo	85.235,3	71.978,4	(13.256,9)	(15,6)	71.275,8	77.393,3	6.117,5	9,4	22.029,0	19.029,2	(2.999,8)	(13,6)
11	Cardamomo	131.364,2	79.230,6	(52.133,6)	(39,7)	61.897,8	64.554,8	2.657,0	4,3	16.691,3	10.714,9	(5.976,5)	(35,8)
12	Productos farmacéuticos	49.648,5	58.551,0	8.914,5	18,0	59.815,9	59.460,9	(355,0)	(0,6)	18.745,0	23.574,6	4.829,6	26,3
13	Manufacturas de papel y cartón	47.356,5	57.251,0	9.894,5	20,9	53.407,5	49.510,2	(3.897,3)	(7,3)	15.500,9	19.362,3	3.861,4	24,9
14	Frutas frescas, secas o congeladas	76.174,9	65.334,7	(10.840,2)	(14,2)	49.155,8	41.554,7	(7.601,1)	(15,5)	7.617,2	7.928,1	310,9	4,1
15	Materiales textiles (tejidos o telas)	50.370,0	39.936,9	(10.433,1)	(20,7)	56.268,1	42.924,7	(13.343,4)	(23,7)	16.820,6	15.594,5	(1.226,0)	(7,3)
16	Productos de perfumería, tocador y cosméticos	35.707,0	39.154,6	3.447,6	9,7	38.527,9	41.593,6	3.065,7	8,0	14.366,1	16.312,4	1.946,3	13,5
17	Legumbres y hortalizas	54.768,6	53.693,6	(1.075,0)	(2,0)	32.233,3	30.636,9	(1.596,4)	(4,9)	8.847,2	8.348,9	(498,3)	(5,6)
18	Preparados a base de cereales	35.277,8	38.837,0	3.559,2	10,1	39.348,2	40.265,0	916,8	2,3	13.036,3	12.277,5	(758,8)	(5,8)
19	Preparados de carne, pescado, crustáceos y moluscos	34.126,1	36.113,8	1.987,7	5,8	37.706,4	37.914,3	207,9	0,6	9.879,3	14.789,4	4.910,1	49,7
20	Detergentes y jabones	33.870,1	38.592,5	4.722,4	13,9	35.816,2	36.581,1	764,9	2,1	12.331,2	13.081,9	750,7	6,1
21	Productos diversos de la industria química	33.243,0	33.602,2	359,2	1,1	34.496,1	37.148,1	2.652,0	7,7	11.924,3	12.082,2	157,9	1,3
22	Insecticidas, fungicidas y desinfectantes	21.437,7	23.113,7	1.676,0	7,8	34.688,5	40.336,8	5.648,3	16,3	13.590,9	11.768,2	(1.822,7)	(13,4)
23	Máquinas y aparatos mecánicos para usos electrodomésticos	32.344,2	26.383,4	(5.960,8)	(18,4)	30.779,5	32.951,8	2.172,3	7,1	9.613,6	10.283,3	669,7	7,0
24	Hierro y acero	21.720,9	28.745,7	7.024,8	32,3	29.515,9	26.261,1	(3.254,8)	(11,0)	10.241,8	5.881,3	(4.360,5)	(42,6)
25	Aluminio	20.539,3	20.159,0	(440,3)	(2,1)	23.353,6	18.820,2	(4.533,4)	(19,4)	6.570,3	7.114,1	543,8	8,3
26	Otros productos	461.956,7	454.885,2	(7.071,5)	(1,5)	489.496,1	466.341,5	(23.154,6)	(4,7)	180.667,6	162.797,5	(17.870,1)	(9,9)

\*A julio

Nota: cifras entre paréntesis son negativas

Fuente: Banco de Guatemala, septiembre 2012.

Dentro de este comercio general de exportación el sector textil conforma hasta el tercer trimestre del 2012 una valoración total de 7,3% (ver cuadro No. 3) de las exportaciones guatemaltecas. Es un porcentaje inferior comparado con los trimestres anteriores, cifra que nos indica que Guatemala continúa en un proceso de recuperación económica, ya que hasta el segundo semestre del 2012, la variación total de exportación es de 1,5%.

**Cuadro No. 3**  
**Guatemala: Valor (FOB) de las exportaciones por principales países compradores\***  
**Comercio General. A julio de cada año**  
**En miles de US dólares**

No.	PAÍS	2 0 1 1		2 0 1 2		VARIACIONES	
		Monto	Estructura (%)	Monto	Estructura (%)	ABSOLUTA	RELATIVA
	<b>TOTAL</b>	<b>6,243,786.9</b>	<b>100.0</b>	<b>6,030,471.8</b>	<b>100.0</b>	<b>(213,315.1)</b>	<b>(3.4)</b>
1	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	2,495,908.6	40.0	2,384,049.6	39.5	(111,859.0)	(4.5)
2	CENTROAMÉRICA	1,620,878.5	26.0	1,635,057.0	27.1	14,178.5	0.9
	El Salvador	666,010.4	10.7	658,418.8	10.9	(7,591.6)	(1.1)
	Honduras	471,795.6	7.6	464,614.5	7.7	(7,181.1)	(1.5)
	Nicaragua	250,106.1	4.0	265,647.2	4.4	15,541.1	6.2
	Costa Rica	232,966.4	3.7	246,376.5	4.1	13,410.1	5.8
3	EUROZONA	444,404.7	7.1	394,044.8	6.5	(50,359.9)	(11.3)
	Países Bajos	89,354.0	1.4	109,165.4	1.8	19,811.4	22.2
	Alemania	108,503.7	1.7	86,586.5	1.4	(21,917.2)	(20.2)
	Italia	79,293.8	1.3	63,369.3	1.1	(15,924.5)	(20.1)
	Bélgica	74,769.8	1.2	53,151.4	0.9	(21,618.4)	(28.9)
	España	50,617.8	0.8	50,650.6	0.8	32.8	0.1
	Francia	20,167.6	0.3	12,730.7	0.2	(7,436.9)	(36.9)
	Portugal	5,710.9	0.1	12,489.3	0.2	6,778.4	118.7
	Finlandia	10,197.5	0.2	5,236.2	0.1	(4,961.3)	(48.7)
	Austria	498.4	0.0	341.3	0.0	(157.1)	(31.5)
	Grecia	522.7	0.0	247.8	0.0	(274.9)	(52.6)
	Irlanda	10.1	0.0	39.3	0.0	29.2	289.1
	Chipre	0.0	0.0	28.3	0.0	28.3	--
	Eslovaquia	0.0	0.0	5.0	0.0	5.0	--
	Estonia	0.0	0.0	2.2	0.0	2.2	--
	Eslovenia	52.8	0.0	1.5	0.0	(51.3)	(97.2)
	Luxemburgo	4,705.6	0.1	0.0	0.0	(4,705.6)	--
	Malta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	--
4	MÉXICO	265,017.7	4.2	307,415.8	5.1	42,398.1	16.0
5	PANAMÁ	143,798.8	2.3	142,355.1	2.4	(1,443.7)	(1.0)
6	RESTO DE PAÍSES	1,273,778.6	20.4	1,167,549.5	19.4	(106,229.1)	(8.3)

\*se refiere al país que compró los bienes exportados

Nota: cifras entre paréntesis son negativas

Fuente: Banco de Guatemala, septiembre 2012.

Con relación al Cuadro No. 3, se puede ver que las exportaciones hacia países compradores de los bienes exportados por Guatemala, ha tenido un leve crecimiento. Sin embargo sigue siendo los Estados Unidos uno de los países a los que más se exporta, hasta julio de 2012 se había exportado el 39.5% del comercio general, con una variación del 4.5% con relación al año 2011.

En cuanto a las perspectivas para lo que resta del año 2012 y los siguientes años, los empresarios del sector maquila se encuentran muy optimistas respecto a la demanda y producción futuras, según se desprende de los valores más altos obtenidos de las series de las expectativas tanto de producción como de la cartera de pedidos. Lo que en los próximos años favorecerá el aumento de puestos de trabajo.

Lo anterior favorecerá a Guatemala tanto en su estabilidad económica como en la tasa de empleo ya que el sector de vestuario y textiles sigue siendo importante para el país, porque genera aproximadamente 50,000 empleos, es una fuente de generación de divisas, además de ser una actividad que fortalece y promueve el proceso de industrialización de la nación, ya que la relación y alcance que tiene la cadena industria-maquila-exportaciones es lograr eficientemente diversidad productiva y comercial entre dos o más países. Generando divisas, fuentes de empleo, incentivando las inversiones y actividades comerciales nacionales y extranjeras, promoción a la competitividad y desarrollo industrial.

Entendiéndose que la maquila produce el valor agregado nacional generado a través del servicio de trabajo y otros recursos que se percibe en la producción y/o ensamble de mercancías. Son plantas dedicadas a toda clase de manufacturas, donde llegan los insumos del exterior, le aplican una mano de obra, dan una terminación a los productos que luego son reexportados. Es una forma de producción que se establece como un compromiso del dueño de la producción y/o de una marca con la persona que se realiza el trabajo.

Es así como este capítulo referido al estudio de tres empresas maquiladoras en particular pretende identificar qué elementos afectaron a la mujer guatemalteca que trabaja en éste sector. El mismo, puede proveer información oportuna que pueda expresar las condiciones que le permitan a la mujer trabajadora conocer, aplicar y mejorar sus condiciones laborales dentro de sector maquila que derivado de las habilidades innatas de la mujer para este tipo de trabajo, es aprovechada por los empresarios, siendo así que muchos de ellos explotan y sobre explotan a las mujeres que se incorporan a este ámbito laboral.

#### **4.1 Presentación e interpretación de resultados**

En este capítulo se da a conocer los resultados obtenidos a través de la investigación de campo realizada a tres diferentes empresas manufactureras, siendo estas: K&H Internacional, S.A.; TEXSUN, S.A. y K.P. TEXTILES, S.A., ubicada en el área urbana del Departamento de Guatemala.

El total de la muestra fue de 30 mujeres entrevistadas (10 mujeres por cada maquila), para lo cual se obtuvo respuesta del 100% de las entrevistadas, lo cual se considera aceptable. El instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado con preguntas cerradas y semi abiertas, relacionadas con la situación laboral de las mujeres guatemaltecas en las maquilas objeto de estudio.

Para una mejor comprensión de la información recabada, a continuación se presentan cuadros estadísticos y gráficos, con su respectivo análisis e interpretación.

La maquila TEXSUN, concedió la entrevista hacia el gerente de recursos humanos, con la cual se logró analizar la información y se constató que los datos coincidían con la información proporcionada por las trabajadoras entrevistadas de dicha maquila y los efectos que la actual crisis marcó en esa maquila. Lamentablemente este informe debió superar las limitaciones relativas a la negativa de proporcionar información por

parte de dos maquilas, debido a que los administradores o gerentes de las maquilas K&H Internacional y K.P. Textiles, S.A, no concedieron una cita. Lo anterior demuestra que las maquiladoras de origen extranjero (Coreano) son celosas con los datos que se generan dentro de las empresas, con el fin de no dar a conocer algunas de las acciones intransigentes que comenten.

Se procederá a describir a las tres maquilas de acuerdo a la clasificación por categoría por prenda que produce, la cual es asignada por la Comisión de la Industria del Vestuario y Textiles –VESTEX-.

#### *4.1.1 Maquila K&H Internacional (Maquila 1)*

La Maquila K&H Internacional opera con 736 Máquinas y un total de 825 empleados (hasta noviembre de 2011). Su capital es de origen Coreano y se ubica en las siguientes categorías:

<b>Código</b>	<b>Producto</b>
338	camisa, playera o sudadero de punto para hombre / niño
339	camisa, playera o sudadero de punto para mujer / niña
347	pantalones o shorts para hombre /niño
348	pantalones o shorts para mujer /niña

#### *4.1.2 Maquila TEXSUN (Maquila 2)*

Los administradores de TEXSUN expresaron que la situación de la empresa era regular antes de la actual crisis económica y que si se vio afectada por la misma en un 40%, disminuyendo su producción en un 50%, el 60% de sus clientes se retiraron o cancelaron proyectos de producción por lo menos durante 6 meses en el 2009, por lo que las ventas disminuyeron en un 55%. A esta situación hay que añadirle otro factor que afectó en particular a dicha empresa como lo fue el poder que tomó la competencia del mercado asiático en el sector maquila, ya que en esa parte del continente la mano de obra es mucho más barata pero una de sus desventajas es la distancia que existe entre el continente americano hacia donde se dirige el productos final para su consumo. Por lo que, según los administradores de TEXSUN esto favoreció al área centroamericana ya que nuevamente se reactivaron los clientes enfocándose en el poco tiempo que se llevaba exportar las prendas, en el caso de Guatemala, hacia los Estados Unidos de América.

Como es de suponerse el destino final de lo producido por TEXSUN se dirige hacia Estados Unidos de América en un 99% y el resto a Europa. Sus principales clientes en el primer país son: North Face, Champion, Perry Ellis, Dallas, GSI, entre otros.

Para contrarrestar los efectos que provocarían las causas anteriores, la maquiladora tomó la decisión de despedir personal, lo cual sucedió entre el 2009-2010. El número de mujeres despedidas durante ese tiempo fue aproximadamente un total de 75 mujeres y si se compara con los 40 hombres despedidos es obvio que fue el grupo de mujeres trabajadoras el más afectado.

Al conocer la cifra de mujeres despedidas se recalcó que en su mayoría las trabajadoras despedidas fueron mujeres porque son las que ocupan los puestos de operarias derivado a su habilidad con la costura y uso de máquinas para prendas textiles.

A la fecha TEXSUN se ha recuperado en un 85% en su producción, pero para lograrlo se plantearon algunas estrategias de negocios internacionales, contratación de personal tecnificado (que cuenten con experiencia en el ramo de confección y mecánica). Opera con 462 máquinas y 275 empleados (hasta noviembre 2011). Su capital es de origen 100% Guatemalteco y sus categorías de producción son:

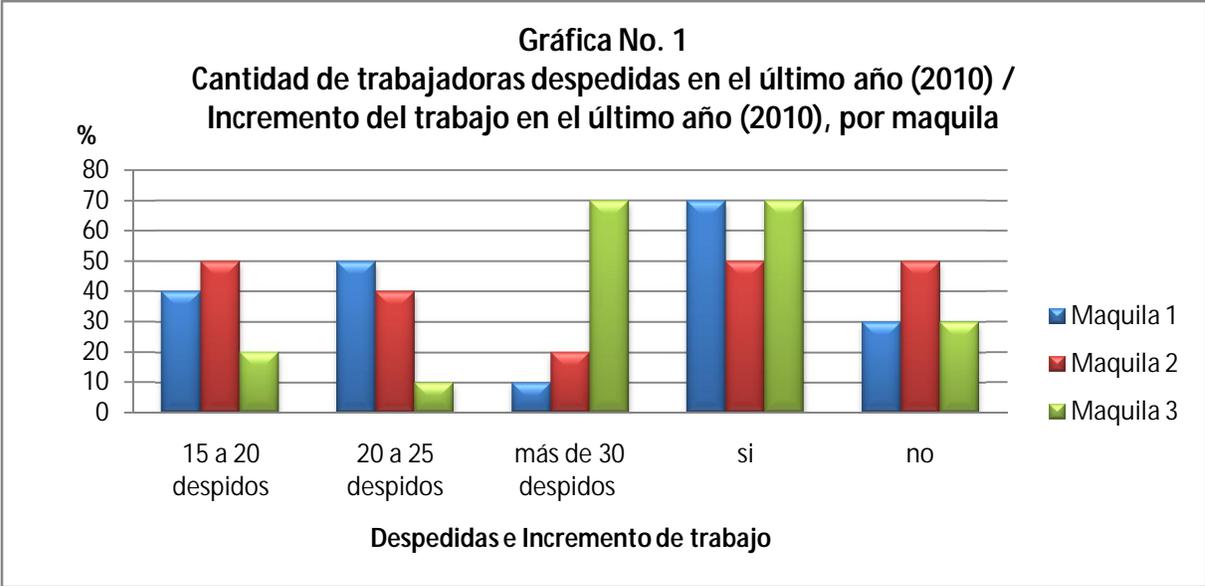
Código	Producto
334	otros sacos para hombre/niño
335	sacos para dama/niña
338	camisa, playera o sudadero de punto para hombre / niño
339	camisa, playera o sudadero de punto para mujer / niña
345	Sweaters

#### *4.1.3 Maquila K.P. TEXTIL, S.A. (Maquila 3)*

La maquila K.P. Textil, S.A., su tipo de producción es por subcontrato, cuenta con un total de 503 máquinas y con 500 empleados (hasta noviembre 2011). Su capital es de origen Coreano.

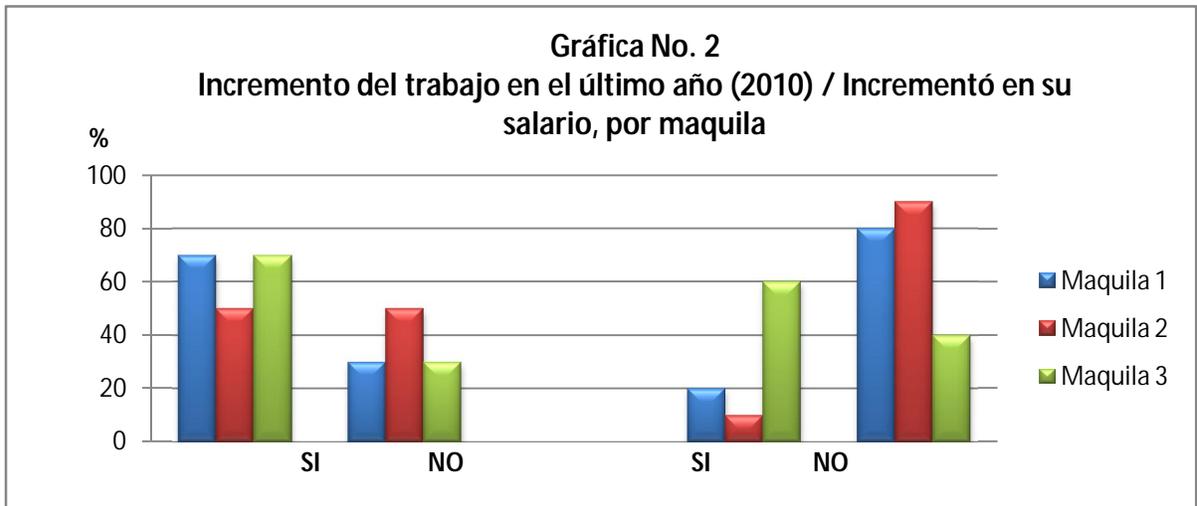
Código	Producto
239	ropa de bebe
338	camisa, playera o sudadero de punto para hombre / niño
339	camisa, playera o sudadero de punto para mujer / niña

**4.2 Análisis e interpretación de datos cruzados de las trabajadoras de maquila**



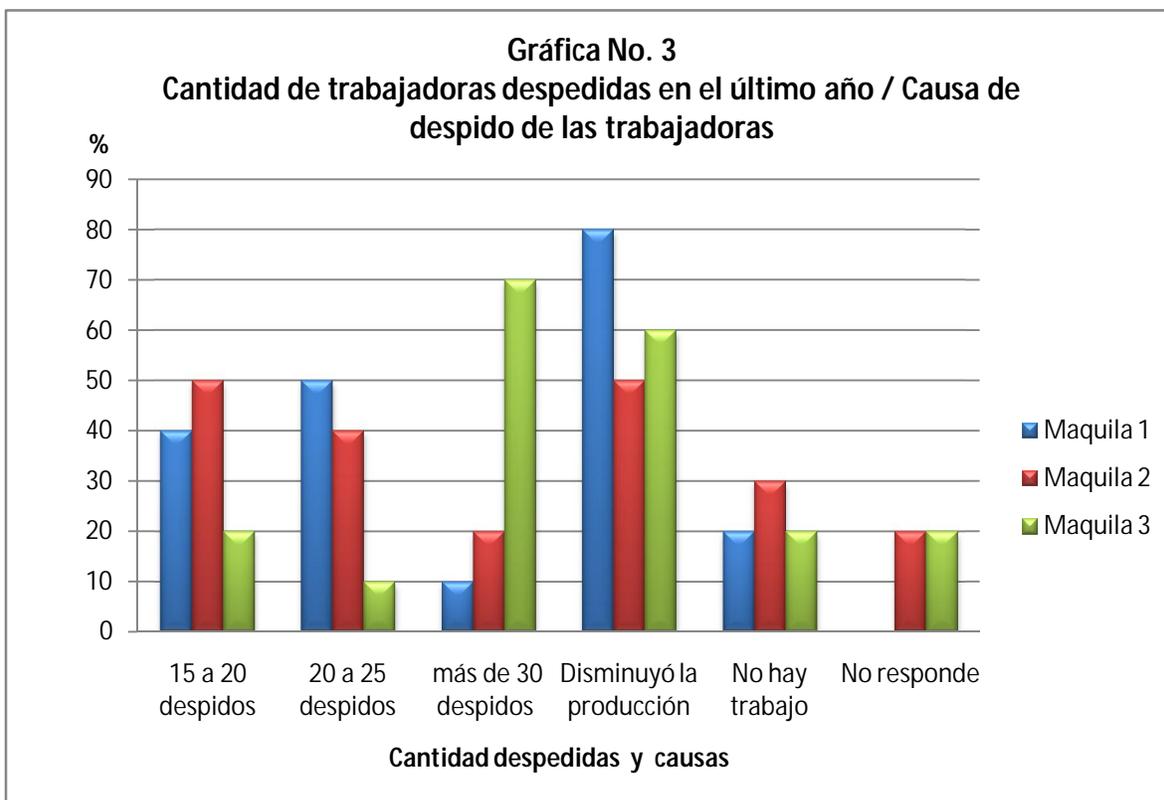
Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo agosto 2011

De acuerdo a la gráfica No. 1 se aprecia que durante el año 2010 se incrementó el número de mujeres despedidas, quienes son perjudicadas por los efectos de la crisis económica, pese a uno de los aspectos que incide en su contratación que son mujeres relativamente jóvenes y cuya habilidad para la costura, corte y confección son determinantes. Asimismo se aprecia, que al mismo tiempo que se despedían a las trabajadoras, la labor se incrementaba para aquellas trabajadoras que permanecían con relación laboral en la maquila. Las entrevistadas mencionaron que la carga laboral extra no generaba un aumento en su salario, únicamente un incremento en la meta a producir por día, traduciéndose esta situación en una sobre explotación de la mano de obra sometiéndolas a procesos de producción altamente intensivos.



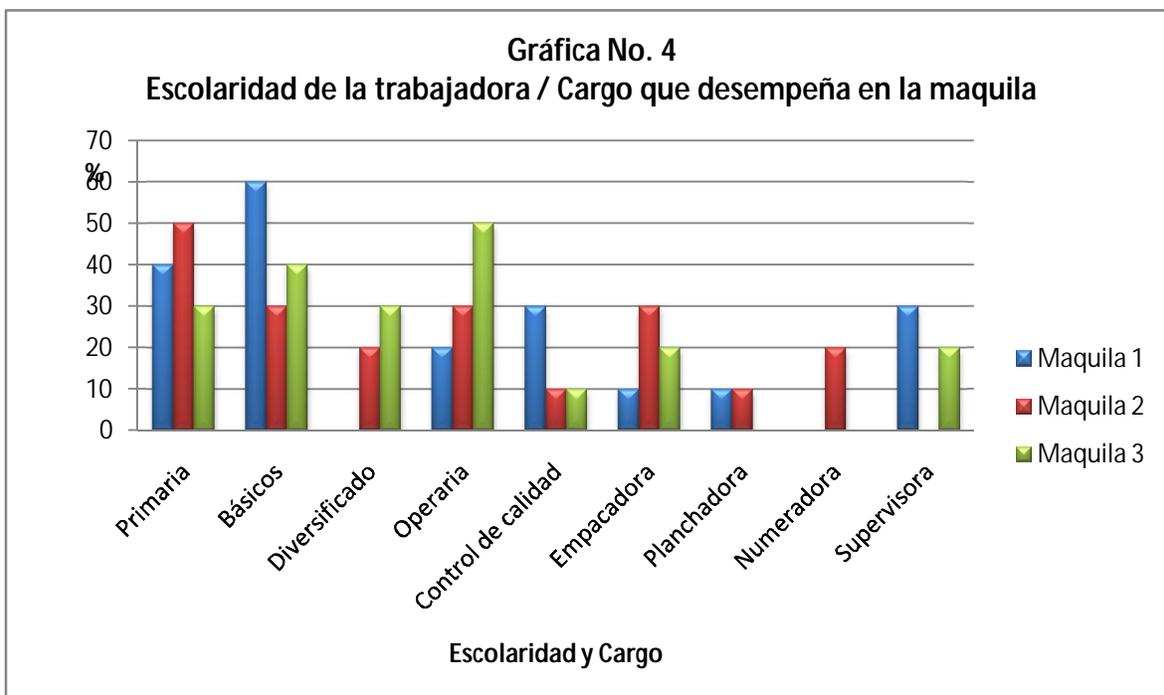
Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo agosto 2011

Tal como se menciona anteriormente, la gráfica No. 2 muestra que a pesar que se les incrementó el trabajo a las empleadas de la maquila, en el sentido de aumentar la cantidad de piezas a producir por día, no significó que a la vez recibirían un incremento en su salario base. Tal como se evidencia en la maquila No. 2 (TEXSUN) una de sus estrategias para resistir a los embates de la crisis económica mundial de 2008, fue el despido de operarias, con el fin mantener un equilibrio económico, por lo que era imposible realizar un reajuste o incremento de salario para las operarias que permanecieron con su fuente de trabajo.



Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo agosto 2011

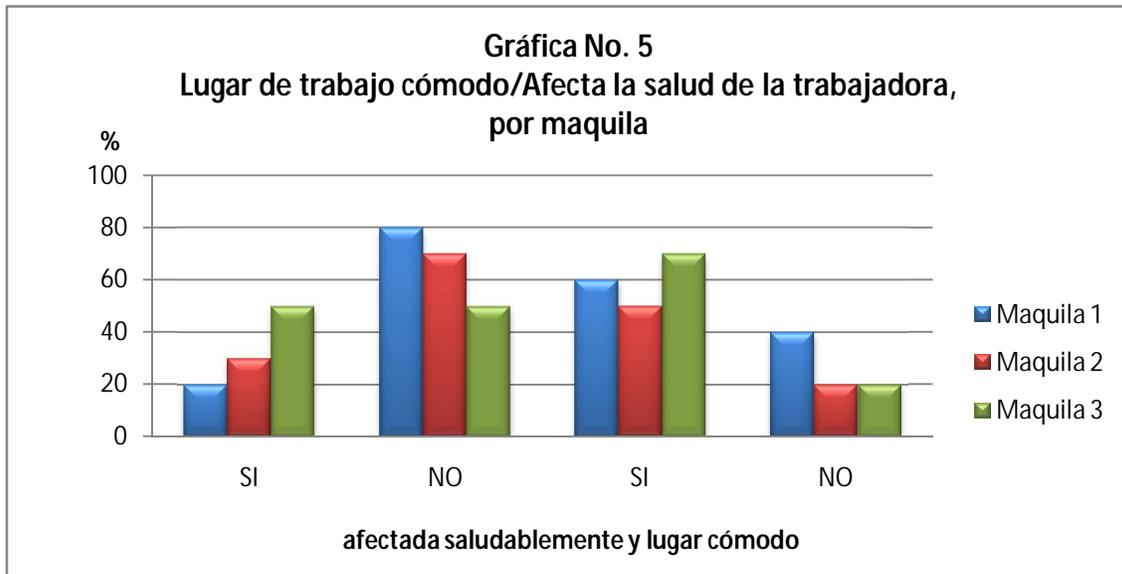
Se puede observar en la gráfica No. 3 que las causas de despido de las trabajadoras de la maquila son de cierta forma similar en la mayoría de las maquilas objeto de estudios. Las maquilas al no tener una temporada alta de producción donde requiera al 100% de mano de obra, empieza a prescindir de ella, afectando como ya se había mencionado la posibilidad de que las mujeres incorporadas en este ámbito laboral tengan un trabajo estable en primera instancia, incrementando su vulnerabilidad por ser mujer, esposa, madre e hija. Un porcentaje alto de las entrevistadas mencionaron que a pesar de la causa de despidos pudieron ver que fueron contratadas nuevas personas, en su gran mayoría hombres por la fuerza física que el trabajo requiere como por ejemplo, levantar cajas que contienen telas, ropa ya empacada, también son contratados para la reparación de las maquinas, sin embargo y a pesar que no poseen las habilidades innatas de la costura en algunos casos las trabajadoras comentaron que si existían hombres contratados para desempeñar tareas en los puestos de operarios.



Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo agosto 2011

Se puede apreciar en la gráfica No. 4, que derivado a que la mayoría de los trabajadores evidencia una escasa preparación académica, lo que les veda la posibilidad de ascender a puestos donde se requiere una mejor preparación y conocimiento especializado. Sin embargo las mujeres que si tienen un estudio diversificado desempeñan cargos de supervisoras que según ellas es lo más a que pueden ascender. En su mayoría las trabajadoras son operarias, cargo que no necesita de una alta formación académica ya que los conocimientos a aplicarse en ésta son conocimientos básicos que se inculcan en el hogar como lo es la facilidad para la costura, uso de una maquina de cocer, planchado, entre otros. Por lo que los puestos que ofrece la empresa de la maquila son los que no se requieren de mano de obra calificada para desempeñarlos.

Asimismo, en este espacio laboral la trabajadora no requiere de capacitación y no necesita conocimientos y habilidades para la confección completa de una prenda debido a que es un trabajo a destajo, que demanda la elaboración de solo una parte de la prenda.



Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo agosto 2011

La gráfica No. 5, nos muestra que la trabajadora de la maquila no cuenta con un espacio físico cómodo para realizar sus funciones de operaria, planchadora, etcétera, que desempeña en la maquila, derivado a la masificación de trabajadores(as), el tamaño de la bodega donde se ubican es insuficiente y sus condiciones precarias. En la mayoría de casos no disponen de una silla, lo cual les provoca dolor de piernas, retención de líquidos, inflamación de venas, lo que evidentemente se ha reflejado negativamente en su salud. Muchas de ellas manifestaron que sufren de mucho dolor de cabeza, brazos y de piernas; algunas mencionaron debilidad visual. En el caso de algunas de las trabajadoras han sufrido de infecciones de tipo urinario ya que no disponen de libertad para moverse de sus puestos de trabajo e ir al servicio sanitario más de 2 ó 3 veces, dentro de su hora de trabajo. A la vez, se les pregunto si tenía acceso a los servicios médicos del IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social), a lo cual respondieron afirmativamente, pero que nos les ayudaba en nada ya que en la empresa no les autorizaban acudir a dicho Seguro Social. Las trabajadoras de la maquila No. 3, señalaron que con el fin de no descuidar su lugar de trabajo y no detener la producción, una vez a la semana se presenta un médico general al lugar de trabajo y las atiende a través de consultas programadas.

## CONCLUSIONES

La exportación de vestuario permite el acceso de las mujeres al campo laboral por el proceso participativo y productivo, ya que en la industria de la confección cuenta con el 60% de la participación femenina.

La crisis económica y financiera reciente, afectó a un sector sensible del comercio guatemalteco, como lo es la maquila, que contribuye a aumentar la economía del país por medio de la balanza de comercio exterior.

La crisis económica-financiera de los Estados Unidos de América ha reflejado la dependencia que los países en vías de desarrollo tienen de esta potencia, como lo es el caso de Guatemala.

Guatemala tiene un modelo primario exportador, con un mercado de consumidores con baja posibilidad de compra en relación con la capacidad productiva de su población como un país pequeño.

La dependencia del comercio exterior guatemalteco está sujeta a los movimientos del mercado internacional.



## RECOMENDACIONES

Promover la equidad de género en cuanto a los empleos en la maquila.

Recomendar que los empleadores de maquila respeten los derechos que protegen a las trabajadoras, por medio del cumplimiento a la legislación nacional e internacional, en relación a los derechos humanos y laborales.

Estimular la creación de más y mejores empleos que sean de mano de obra calificada, sobre todo en la población femenina del sector comercial de la maquila quienes contribuyen a un crecimiento económico del país. El Estado tiene un rol muy importante que cumplir en la lucha contra la pobreza, con el fin de permitir un mayor grado de igualdad de oportunidades.

Fortalecer la estabilidad macroeconómica, la apertura hacia el comercio exterior y la seguridad en general, para atraer a inversionistas extranjeros.



## BIBLIOGRAFÍA

1. Abrego, A., Gaviola, E., & Tinoco, G. (s.f.). Artículo Económico. 3.
2. Arnoletto, E. J. (1987). *El impacto de la tecnología en la transformación del mundo*.
3. AVANCSO. (1994). *El significado de la Maquila en Guatemala*. Guatemala: AVANCSO.
4. Banco de Guatemala. (2012). *Guatemala: Valor (FBO) trimestral de los 25 productos principales de exportación de comercio general. Años 2011-2012*. Guatemala: Banco de Guatemala.
5. *Banco Nacional de México*. (s.f.). Obtenido de <http://www.banxico.org.mx>
6. *Banco Nacional de México*. (2010). Recuperado el 23 de julio de 2011, de <http://www.banxico.org.mx>
7. Castañeda Galindo, R. (1990). Sistema Contable de una entidad Administradora de Zona Franca en Guatemala. Guatemala, Guatemala.
8. CEPAL. (2010). *Guatemala: Evolución economía durante el 2010 y perspectivas para el 2011*. Guatemala: CEPAL.
9. Comisión de la Industria del Vestuario y Textiles -VESTEX-. (2008). *Informe estadístico*. Guatemala.
10. *Contraloría Gobierno de Panamá*. (s.f.). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.pa/dec/framePib1.aspx>
11. COS. (2007). *Inminente crisis económica, el Gobierno camina en la cuerda floja*. Guatemala: Colectivo de Organizaciones Sociales.
12. Cuba, B. C. (2001). *Revista del Banco Central de Cuba*, 2.
13. Diario de C.A. (5 de enero de 2011). Crisis económica . *Diario de Centro América*, pág. 32.
14. Drawback Comission Gexpront. (1991). *Guatemala a Manufacturing Country by Tradition*. Guatemala.
15. *e-consulta.com*. (2010). Recuperado el 20 de julio de 2010, de <http://www.e-consulta.com>

16. El Periódico, El semanal. (18 de septiembre de 2012). Estados Unidos: Una democracia en decadencia. *El Semanal*, págs. 10-11.
17. *Enciclopedia Encarta*. (2008). Recuperado el 11 de agosto de 2011, de Encarta: [www.encarta.com](http://www.encarta.com)
18. Federación Internacional de los Derechos Humanos. (2005). Situación de los derechos humanos en las maquilas en América Central. *Informe preparatorio y memoria del seminario*, 15.
19. González, L. (5 de septiembre de 2009). A la crisis le gustan las mujeres en centro américa. *Contra Punto*.
20. González, L. A. (25 de agosto de 2009). La crisis económica en Centroamérica: visión de conjunto. *ContraPunto*, pág. 35.
21. Historia General de las Civilizaciones. (1961). *La Época Contemporánea*. Barcelona: Ediciones Destino, Volumen VII.
22. Human Rights Watch. (2002). *Del hogar a la fábrica. Discriminación sexual en la fuerza laborar guatemalteca*. Estados Unidos.
23. INE. (2009). Guatemala: INE.
24. Instituto Nacional de Estadística -INE-. (2009). *ine*. Recuperado el 22 de febrero de 2011, de [www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt)
25. Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2011). *Género y Etnicidad: de las maquilas de confección a los call centers en Guatemala*. Guatemala: Magna Terra Editores.
26. Maas, P., & Castillo, J. E. (2006). *Economía*. Buenos Aires, Argentina: Aique.
27. *Marketing Empresarial Integrado G & B, S.A.* (2004-2012). Recuperado el 29 de agosto de 2012, de <http://www.gbmarketingcr.net/n1.html>
28. Marx, C. (1980). *El Capital*. La Habana .
29. Móbil, J., & Déleon, A. *Guatemala: Su pueblo y su Historia*. Guatemala.
30. ONU-CEPAL. (2009). *Enfrentando la crisis Istmo Centroamericana y República Dominicana: evolución económica en 2008 y sus perspectiva para 2009*. México: CEPAL.
31. Organización Internacional de Trabajo -OIT-. (5 de febrero de 2010). *ilo.org*. Recuperado el 23 de octubre de 2010, de [www.ilo.org/public/spanish](http://www.ilo.org/public/spanish)

32. Organización Internacional del Trabajo -OIT-. (1995). *La industria de la Maquila en Centroamérica*. OIT.
33. Pérez Sainz, J. P. (1994). *Globalización y Fuerza Laboral en Centroamérica*. Costa Rica: FLACSO.
34. Real Academia Española. (s.f.). Diccionario de la Lengua Española. 874.
35. Ruiz, S. H. (17 de junio de 2009). Análisis comparativo de crisis 1929 y de 2008. *Contra Punto*.
36. Ruiz, S. H. (17 de junio de 2009). Análisis comparativo de crisis 1929 y de 2008. *Contra Punto*, pág. 4.
37. Serrato, F. (10 de 10 de 2008). Radio Francia.
38. Smith, A. (1958). *Acerca de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
39. Sosa López, L. (2010). Los efectos sociales del Consenso de Washington. *MOMENTO*, 10.
40. Stiglitz, J. (12 de junio de 2008). *Rebelión*. (Rebelión, Ed.) Recuperado el 3 de agosto de 2010, de <http://www.rebelion.org/noticia>
41. Sugarman, S. (1990). *Posición de los textiles y confección en guatemaltecos con Estados Unidos y el Desarrollo de los Programas de Maquila*. INTECAP, Guatemala.
42. VESTEX. (2010). *Análisis de la Situación Actual de la Industria de Vestuario y Textiles*. Guatemala: VESTEX.
43. *www.e-consulta.com*. (jueves 16 de octubre de 2008). Recuperado el 20 de julio de 2010, de [http://www.e-consulta.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=18626&Itemid=181](http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_content&task=view&id=18626&Itemid=181): <http://www.e-consulta.com>



# **ANEXOS**

<b>ANEXO I. ENTREVISTAS A GERENTES.....</b>	<b>Pág. 52</b>
<b>ANEXO II. ENTREVISTA A TRABAJADORAS.....</b>	<b>54</b>



## ENTREVISTA A GERENTES

Se agradece de antemano responder a las siguientes interrogantes:

Empresa \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

1. Con relación al contexto económico internacional de los últimos cuatro años, ¿conoce usted en cuanto a la crisis económica internacional?

- a. Si
- b. No
- c. No mucho

Derivado de su respuesta

2. ¿Considera que la Empresa Maquiladora fue afectada por la crisis económica internacional?

- a. Si  en qué porcentaje \_\_\_\_\_
- b. No
- c. Un poco
- 

3. ¿Cómo era la situación de la Empresa Maquiladora (2008-2009) antes de la crisis?

- a. Regular
- b. Buena
- c. Excelente

4. ¿Qué medidas ha tenido que tomar la empresa debido a la crisis económica?

- a. Disminución de la Producción
- b. Retiro de clientes o cancelación   
de proyectos
- c. Disminución de ventas
- d. Reducción de salarios
- e. Despido de personal   
¿Cuántos Hombres? \_\_\_\_\_ ¿Cuántas Mujeres? \_\_\_\_\_
- f. Horario normal de trabajo

g. Otros

5. ¿Qué tanto han disminuido sus ventas en comparación con el año pasado a causa de la crisis?

a. A más del 70%

b. Entre un 50 y 70%

c. Menos del 50 %

d. No han disminuido.

6. ¿Qué métodos empleó la Empresa para recuperarse de la crisis?

---

---

7. ¿Cuál es la situación actual de la Empresa:

a. En recuperación

b. Estable

8. ¿En qué otros aspectos considera que la crisis económica afectó la Empresa Maquiladora? \_\_\_\_\_

---

---



## ENTREVISTA A TRABAJADORAS

Empresa \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

### I. DATOS GENERALES

1. Edad \_\_\_\_\_
2. Escolaridad \_\_\_\_\_
3. ¿Sabe leer y escribir? SI \_\_ NO\_\_
4. Estado Civil \_\_\_\_\_
5. Tiene hijos/hijas \_\_\_\_ ¿Cuántos? \_\_\_\_\_
6. ¿Es cabeza de familia? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
7. ¿Cuántas personas dependen de usted? \_\_\_\_\_ y ¿Quiénes?  
Padres SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
Hijos SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
Esposo SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
Abuelos SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
8. ¿Cuánto tiempo le dedica a su familia? \_\_\_\_\_

### II. RELACIÓN LABORAL

9. ¿Por qué razón solicitó trabajo en la Maquiladora?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. ¿Hace cuánto tiempo trabaja en la Maquila? \_\_\_\_\_
11. ¿Qué requisitos le solicitaron para trabajar en la maquila? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
12. ¿Cuántos días a la semana trabaja en la maquila?  
\_\_\_\_\_
13. ¿Cuál es su horario de trabajo entre semana? De: \_\_\_\_\_ A: \_\_\_\_\_
14. ¿Trabaja los fines de semana?  
Nunca \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_\_
15. ¿Qué tarea desempeña en la maquila?  
\_\_\_\_\_
16. ¿Cuántas operaciones o piezas trabaja usted cada día? \_\_\_\_\_
17. ¿Recibió capacitación antes de comenzar su trabajo actual? SI \_\_ NO \_\_
18. ¿En cuál de los siguientes rangos se encuentra su salario?
  - De 500 a 1,000 \_\_\_\_\_

- De 1000 a 1500 \_\_\_\_\_
- De 1500 a 2000 \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

19. ¿Su salario le permite satisfacer las necesidades de su familia? SI \_\_ NO \_\_  
 Por qué \_\_\_\_\_

20. En los últimos meses ¿se le ha asignado más trabajo?  
 SI \_\_ NO \_\_

21. ¿Cómo le ha afectado a usted la asignación de más trabajo?  
 \_\_\_\_\_

22. ¿Ha recibido algún incremento salarial? SI \_\_ NO \_\_

23. ¿Ha tenido que trabajar horas extras? SI \_\_ NO \_\_

24. ¿Trabaja horas extras? SI \_\_ NO \_\_

25. ¿Cuántas horas extras trabaja a la semana? \_\_\_\_\_

26. ¿Cuál es la forma de pago por las horas extras?

Por día \_\_\_\_\_ por semana \_\_\_\_\_ por quincena \_\_\_\_\_ por mes \_\_\_\_\_

Por destajo \_\_\_\_\_

27. ¿Es cómodo el lugar de trabajo? SI \_\_ NO \_\_

Por qué: \_\_\_\_\_

28. ¿El trabajo ha afectado su salud? SI \_\_ NO \_\_

Cómo: \_\_\_\_\_

29. ¿Tiene acceso a los servicios del IGSS? SI \_\_ NO \_\_

Por qué: \_\_\_\_\_

30. ¿Tiene prestaciones y/o bonificaciones en la maquila? SI \_\_ NO \_\_

Por qué: \_\_\_\_\_

31. ¿El dueño de la maquila es guatemalteco? SI \_\_ NO \_\_

Si no es guatemalteco, ¿de dónde es? \_\_\_\_\_

32. ¿En la maquiladora donde labora actualmente, han habido despidos, especialmente de mujeres?

SI \_\_ NO \_\_

33. ¿Cuántas aproximadamente? \_\_\_\_\_

34. ¿Hace cuánto tiempo fueron despedidas?  
 \_\_\_\_\_

35. ¿Sabe usted la razón por la cual fueron despedidos? SI \_\_ NO \_\_

Por qué: \_\_\_\_\_